



SEP

**SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL**

**PROGRAMA DE TITULACION PARA EGRESADOS PLAN 1979
UNIDAD AJUSCO
OPCION: RECUPERACION DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL**

✓ **REFLEXIONES CRITICAS EN TORNO
A LA PRACTICA DOCENTE DE LA
ESCUELA NORMAL DE LOS REYES**

**TESINA PRESENTADA
PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN SOCIOLOGIA
DE LA EDUCACION
P R E S E N T A
JUAN MANUEL SOLA FRANCO**

DIRECTOR DE TESINA: HECTOR REYES LARA

MEXICO, D. F.

OCTUBRE 1996

APRENDER PARA ENSEÑAR
ENSEÑAR PARA TRANSFORMAR

I N D I C E

INTRODUCCION	1
I. CONTEXTO HISTORICO-SOCIAL	5
1. SITUACION DEL SISTEMA EDUCATIVO HACIA LOS SETENTAS	6
2. EL REGIMEN DE JOSE LOPEZ PORTILLO	9
3. ORIGENES DE LA ESCUELA NORMAL DE LOS REYES	12
4. UBICACION GEOGRAFICA Y SITUACION DEMOGRAFICA	15
5. DESCRIPCION FISICA DE LA INSTITUCION	24
6. LA ORGANIZACION ESCOLAR	34
6.1. LOS PLANES DE ESTUDIO	34
6.1.1. LOS OBJETIVOS.	34
6.1.2. PERFIL DE INGRESO	35
6.1.3. PERFIL DE EGRESO	36
6.1.4. LINEAS DE FORMACION BASICA.	37
6.1.5. MAPAS CURRICULARES.	38
6.2. EL PERSONAL Y SUS FUNCIONES	41
6.2.1. LAS AUTORIDADES ESCOLARES	41
6.2.2. LAS COORDINACIONES	42
6.2.3. EL ASESOR PROFESIONAL	43
6.2.4. LOS DOCENTES	44
6.2.4.1. LA ORGANIZACION SINDICAL	44
6.2.5. LOS ORGANISMOS DE APOYO	45
6.3. SITUACION ACTUAL	45
6.3.1. LA ESCUELA	46
6.3.2. EL DOCENTE	49
II. ANALISIS DE LA PRACTICA DOCENTE	53
1. RELATO DE LA PRACTICA DOCENTE EN TRES DIAS DE TRABAJO ESCOLAR.	54
1.1. EL LUNES.	54
1.2. EL MARTES	59
1.3. EL MIERCOLES	61
2. A MANERA DE MARCO TEORICO-CONCEPTUAL	63
2.1. APARATOS IDEOLOGICOS DE ESTADO. ALTHUSSER.	63
2.2. LA REPRODUCCION DE LA ESCUELA CAPITALISTA. BAUDELOT Y ESTABLET.	66
2.3. LA TEORIA DE LA RESISTENCIA. GIROUX	68

III. INTERPRETACION DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA PRACTICA DOCENTE74
1.LA RELACION ENTRE LA ESCUELA Y EL MEDIO SOCIAL	76
2.LA INSTITUCION ESCOLAR	79
3.EL CURRICULUM84
4.EL ESPACIO FISICO Y LOS SUJETOS DE LA ACCION	87
5.LA DISCIPLINA ESCOLAR92
6.LA RELACION MAESTRO-ALUMNO	95
IV. CONCLUSIONES	100
V. ELEMENTOS DE PROPUESTA	104
VI. BIBLIOGRAFIA114

I N T R O D U C C I O N

El Plan de Estudios para la carrera de licenciado en educación básica, se implanta en las Normales del país en 1984 como propuesta de formación para superar la calidad educativa en el nivel superior y en la definición de un nuevo tipo de educador destinado a la transformación social.

Esta reforma curricular generó en las instituciones formadoras de docentes la tarea de cambiar sus estructuras organizativas y sus condiciones institucionales para el desarrollo de la docencia, investigación, difusión, extensión educativa y el replanteamiento del quehacer docente a partir de la reflexión crítica, para sustituir las tradicionales enclaustradas en los viejos vicios y estereotipos del docente, con los que su ejercicio laboral se ha caracterizado por una relación unidireccional centrada en la preocupación de mantener la disciplina, el orden, el saber acabado y acumulado, el control social y nivel institucional.

Los cambios esperados en este nuevo modelo implican una revisión de las prácticas que realizan los sujetos involucrados en los contextos en que se desenvuelven profesionalmente.

Es por ello que en el presente trabajo se pretende analizar la práctica docente que lleva a cabo el profesor en la Escuela Normal de los Reyes, Acaquilpan del Estado de México, con el fin de conocerla como realidad, de reconceptualizarla y de modificarla si es posible.

El trabajo está dividido en cinco partes, en la inicial se

presenta el contexto histórico-social que dió pauta a la expansión de las escuelas Normales en todo el país y en particular en el Estado de México, además se presenta la forma en la que surgió la Escuela Normal de los Reyes, algunos aspectos sobre su ubicación geográfica, su situación demográfica, su organización académico-administrativa y su situación actual.

En la segunda parte se realizó un breve relato de la práctica docente que lleva a cabo el profesor, en tres días de trabajo escolar en la institución mencionada; y para explicarla nos apoyamos en algunos supuestos teóricos de las corrientes marxistas de la educación, en particular a los que se refieren a la reproducción y a la resistencia, por lo que en esta parte se esbozó un marco teórico-conceptual.

En la tercera parte se realizó la interpretación de algunos de los elementos extraídos de la práctica docente que a nuestro juicio fueron los más sobresalientes y que tienen que ver con el medio social, lo institucional, el currículum, el espacio escolar, la disciplina y la relación maestro-alumno.

Sin que ésto quiera decir que no se pudieran haber rescatado otros ejes temáticos que también son muy importantes y que nos dieran cuenta de la realidad educativa de la práctica docente, temas como la evaluación, las metodologías, los actos ceremoniales, las actividades extraclase, etc., pero por razones metodológicas y estructurales no se abordaron, pero que en trabajos posteriores pretendemos analizar.

En la parte final del trabajo se presentan, por un lado, las

conclusiones generales a las que se llegó y por el otro, se incluyeron algunas propuestas educativas que pudieran en determinado momento y bajo ciertas circunstancias, mejorar la práctica docente.

La utilización de las teorías de la reproducción y la resistencia se debe a que la primera sitúa a la educación como elemento de formación social visualizada como una estructura dinámica, su estudio se centra en el análisis de las clases sociales y en el papel de dominación de la clase dominante, y la escuela se concibe como un espacio ideológico cuya función es propiciar la reproducción de las relaciones de producción existentes. Mientras que la segunda teoría (de la resistencia) nos revela una noción dialéctica, de la intervención humana, define la dominación como un proceso que no es estático ni completo. En esta perspectiva las prácticas sociales y educativas se abren a una reflexión crítica de problematización y resistencia a la imposición-dominación orientada hacia la construcción de una teoría crítica de lucha y de intervención para una educación articulada con la vida.

La búsqueda de la información no se realizó bajo una metodología rigurosa, pero en base a las características del objeto de estudio (la práctica docente), se consideró pertinente utilizar el enfoque etnográfico con el propósito de registrar, describir y reconstruir la realidad propiciando la inserción dentro del grupo.

Se utilizaron la observación directa y participante, la investigación documental y las entrevistas. Las actividades de asesoría se realizaron en base a un trabajo colegiado con la lectura de análisis de libros y revistas como apoyo teórico.

Finalmente, esperamos que este esfuerzo de análisis plasmado en el presente trabajo, pueda ser útil a quien se interese en reflexionar sobre su práctica docente a la luz de mejorar el quehacer educativo.

C A P I T U L O I

CONTEXTO HISTORICO - SOCIAL

1. SITUACION DEL SISTEMA EDUCATIVO HACIA LOS AÑOS SETENTAS.

El desarrollo de la educación pública en México impulsado por el Estado desde 1920 adquiere un nuevo y muy importante papel en la historia contemporánea de nuestro país. Mientras que en otros países con características (capitalistas) similares a las nuestras, la educación es concebida de una manera liberal, como acción civilizadora relativamente neutral y destinada a realizar una función estatal subsidiaria, en México ha sido componente esencial de los proyectos del Estado.

En sus más de setenta años de la política estatal, "la educación ha penetrado la vida social, articulándose en su movimiento y convirtiéndose en eje que influye y es influido por todos los procesos colectivos. El sistema escolar multiplica y profundiza sus funciones que reproducen y consolidan la estructura social y las relaciones de poder entre las clases y al mismo tiempo se convierte en espacio de lucha y contradicciones en cuanto recoge y refleja las tensiones y los conflictos sociales".¹

Hacia el final de los años setentas la educación tiene ya un gran peso social, pues el sistema escolar alcanza una gran extensión, tiene una matrícula de 17.5 millones de estudiantes y alrededor de 600 mil se dedican parcial o totalmente a la enseñanza y la administración escolar.

A partir de los años cincuenta el proceso de expansión del sistema escolar se acelera de una manera significativa, dándole el

¹ Olac Fuentes Molinar. "Educación Pública y Sociedad" en México Hoy. México, Siglo XXI, 1985. p. 230.

carácter masivo que tiene en la actualidad: en 1952 había 3.5 millones de estudiantes, en 1958 llegaban a 4.5, en 1964 a 7.4 y para 1970 eran ya 11.5 millones.

El gasto educativo nacional representaba en 1960 cerca del 1.7 % del producto nacional, en 1970 llegó al 3% y en 1976 se aproximaba al 5%.

Sin embargo, este crecimiento del sistema educativo no representaba su democratización, ya que se seguían conservando las viejas estructuras de distribución desigual de las oportunidades de escolarización: de los 16.8 millones de personas que tenían más de 24 años en 1970, el 38% nunca había asistido a la escuela, 29% había cursado entre 1 y 3 años de primaria y 24% entre 4 y 6, el 6% tenía estudios de nivel medio y sólo el 3% había llegado a acreditar algún grado universitario.

En esta dinámica de expansión continua del sistema educativo, los niveles de escolaridad también se extienden en forma progresiva. La educación primaria va de 6.5 millones de estudiantes en 1964, a casi 9 en 1970 y 12 en 1977. La enseñanza media entra en su fase de masificación y alcanza una población de 775 mil en 1964, 1.4 millones en 1970 y 2.85 en 1977. Finalmente la educación superior alcanza un crecimiento de 270 mil estudiantes en 1970 a 525 mil en 1977.

La situación del acceso a la escuela y su vinculación con el mercado laboral de la década de los setentas, sobre el funcionamiento de los mecanismos de reproducción de clase que prevalecían, entre 1.5 y 2 millones de niños no llegan a la escuela y el 35%

de quienes ingresan a ella no alcanza el 40. grado de la primaria, 57 de cada 100 niños llegan a la segunda parte de la primaria y 46 la terminan, 30 de cada 100 que inician la primaria alcanzan el tramo de 6 años de la enseñanza media y 13 la terminan sin continuar a la universidad, 10 de cada 100 de los que entran al sistema ingresan a la universidad y 6 terminan la licenciatura.² Todas estas pautas nos dan idea de las limitadas y relativas oportunidades que ofrecía la escuela para acceder al mercado de trabajo y de las casi nulas posibilidades de ascenso social.

Por otro lado, aunque en el sistema educativo existía una imagen bien definida de los modelos de formación de los maestros y del desempeño profesional del educador, construida ideológicamente; hacia la década de los setentas, poco a poco se van derrumbando sus principales componentes: el nacionalismo patriótico se vuelve un discurso superficial, el grupo de especialistas que producen materiales para la educación está formado por viejos maestros que no habían cambiado su visión mítica de un país y de una sociedad idílica, su lenguaje es propio de los años cuarenta, la selección de contenidos no corresponde a la realidad de ese momento, los medios masivos rebasan a los programas educativos, el lenguaje pedagógico se vuelve eminentemente verbalista, etc.

Todo esto trae una total incongruencia entre lo que intentaba ser el sistema educativo nacional y lo que realmente representaba dentro del marco cultural de la sociedad mexicana.

² Las cifras antes mencionadas fueron tomadas de: Olac Fuentes Molinar. Op cit. pp. 231 - 234.

El régimen de Luis Echeverría intenta revitalizar y modernizar la ideología de su gobierno, apoyándose en el eje de la reforma educativa, la educación representa una renovación de las promesas de la educación, una actualización de los contenidos de la escuela y un intento por recuperar algo del desgastado status de la escolaridad.

Todos estos elementos constituyen el punto de partida frente al cual se define el régimen del presidente José López Portillo.

2. EL REGIMEN DE JOSE LOPEZ PORTILLO (1976-1982).

La política educativa de los primeros años del régimen de López Portillo se caracteriza fundamentalmente por la incertidumbre y la ausencia de una dirección clara, ésta se expresa por la existencia de una grave crisis financiera y política que enfrenta la clase en el poder. Sin embargo, hacia finales de 1978 se van perfilando algunas tendencias claras en la política educativa del Estado.

La política de restricción del gasto público puesta en práctica por el régimen tuvo como resultado inevitable la reducción de los recursos disponibles para la educación, los presupuestos educativos de 1977 y 1978 son sumamente austeros; asimismo, otros programas sociales también son detenidos.

Al inicio del régimen, el presidente anuncia la elevación de la escolaridad obligatoria a 9 grados, pero ante la magnitud del programa, poco a poco se va perdiendo la idea hasta quedar en el olvido.

Otro proyecto importante es la creación de la Universidad Pedagógica, la cual pretendía renovar el sistema de formación de maestros; también este proyecto se complica y se va retrasando por algunas maniobras y presiones gremiales y burocráticas. Finalmente se crea la Universidad Pedagógica en agosto de 1978, rompiéndose así con muchos años de tradición normalista en cuanto a la formación de maestros.

A mediados de 1977 se publica el Plan Nacional de Educación en el que se remarca que todo es prioritario: expandir y renovar todos los niveles educativos, atacar las áreas tradicionalmente abandonadas, como la educación de adultos y el servicio materno-infantil, etc. El compromiso que significaba llevar a cabo el Plan era excesivo por lo que también se va perdiendo en el olvido. Surge un nuevo y ambicioso programa anunciado por el titular de la Secretaría de Educación, Fernando Solana, "Educación para todos", el cual tiene como propósito fundamental duplicar la cobertura del sistema. Aunque se autoriza un fondo especial de mil millones de pesos, no fué suficiente para cubrir todos los objetivos del Plan.

Por otro lado, la política educativa del actual régimen intentó frenar drásticamente el ingreso a la licenciatura a través de estancar el financiamiento universitario, pero no lo logró, por lo que optó por limitar el acceso en el nivel medio superior. En cambio, se descuidó el ingreso a la primaria, lo que provocó una situación de emergencia en septiembre de 1978, cuando una gran cantidad de niños del medio urbano se quedó fuera de la escuela. Con respecto a la inscripción en las escuelas normales públicas, tam-

bién se mantuvo un rígido control, aparentemente porque no se deseaban formar maestros para los cuales no existían plazas de trabajo. Como consecuencia, se acentuó la tendencia hacia el predominio de las instituciones privadas en este tipo de enseñanza.

Finalmente, esta política de restricción selectiva se complementa con la decisión de mantener bajos los costos de operación, mediante el congelamiento de los salarios de los maestros y trabajadores.

Con éstas y otras "medidas" tomadas en este periodo para intentar resolver la situación adversa que enfrentaba el sistema educativo, Fernando Solana le da un enfoque tecnócrata a la educación basado en los principios de la "ingeniería social" y del "análisis de sistemas", los cuales condicionan las formas de dar soluciones administrativas a la problemática educativa.

Es dentro de todo este contexto, en donde se genera un desarrollo significativo de la educación normal en el país y particularmente en el Estado de México.

El proyecto educativo lópezportillista se orientó a cinco objetivos primordiales: 1) Asegurar la educación básica a toda la población. 2) Vincular la educación terminal con el sistema productivo de bienes y servicios socialmente necesarios. 3) Elevar la calidad de la educación. 4) Mejorar la atmósfera cultural del país y fomentar el desarrollo del deporte. 5) Aumentar la eficiencia del sistema educativo.

Cabe mencionar que de los 53 programas que contenía el proyecto educativo, a 15 se les dió el carácter de "prioritarios". Dos de

ellos se refieren a la educación normal; el que se refiere a la Universidad Pedagógica Nacional y el que elevará la calidad de la educación normal. Respecto a ellos se determinaron las siguientes metas a alcanzar en 1982: matricular a 32,000 alumnos en los planteles de normal preescolar; 210,000 en los de normal primaria y a 4,000 alumnos en el sistema escolarizado de la UPN y 100,000 a través de su sistema de educación a distancia. ³

3. ORIGENES DE LA ESCUELA NORMAL DE LOS REYES.

Diversa es la historia de la Escuela Normal de los Reyes, la más joven de las instituciones que el gobierno del Estado de México fundara en su territorio hasta 1978, en que existían ya 27 escuelas normales de educación primaria y 10 de preescolar, las cuales tuvieron como finalidad proveer de profesores a las diferentes regiones del Estado.

Así, el 2 de octubre de 1978 se funda la Normal de los Reyes (antes No. 27), quedando ubicada en el municipio de la Paz, en el Estado de México.

En el periodo 1976 - 1978, siendo presidente municipal el Sr. Raúl Martínez Fernández, se contaba con un área bastante extensa (75,000²m) en donde se pretendía realizar el proyecto de construcción de un centro de servicios administrativos, así como diferentes obras que se tenían pendientes, entre ellas la construcción de una escuela preparatoria; pero surge en la población del lugar mucho

³ José Angel Pescador Osuna. "La formación del magisterio en México" en Perfiles Educativos. No. 3 CISE - UNAM, 1983. p. 10

descontento, ya que lo que más se había estado solicitando era la construcción de una escuela a Nivel Superior.

Así un grupo de vecinos inconformes de que se constuyeran oficinas municipales, realizaron gestiones ante el presidente municipal y también en la ciudad de Toluca ante el Señor Gobernador, Doctor Jorge Jiménez Cantú, quien ofreció atender su petición y realizar las gestiones necesarias para la construcción de una Escuela Normal.

Al ser autorizada la construcción de una escuela de nivel superior en esta área, el Presidente Municipal es asesorado por dos profesores (Carlos Rivera Bravo y Ramiro Alvarado Salgado), quienes orientan los trámites para la construcción de la escuela preferentemente Normal. ya que de ella egresarían profesores que cubrirían la demanda que en esos momentos existía en el Municipio y sus alrededores a nivel de educación primaria, al mismo tiempo que brindaría la oportunidad a muchos egresados de secundarias para continuar sus estudios y evitar el desplazamiento hacia Chalco, Texcoco o a la Ciudad de México.

Así, después de realizados los trámites correspondientes se autoriza la construcción de la escuela en una primera etapa, esta escuela funcionaría como Normal de Educación Primaria con el Plan de cinco años, vigente en ese momento en el Estado de México, de los cuales dos eran de preparatoria y tres de la carrera normalista.

La intención de construir una Escuela Normal tenía como fin último la formación de una Unidad Pedagógica incluyendo Preescolar,

Primaria, Secundaria, Preparatoria y Superior.

Finalmente el mes de marzo de 1978, el Gobernador del Estado autoriza la construcción de la Escuela Normal, bajo la responsabilidad del CAPFCE * quien en ese entonces impulsó el mejoramiento de los materiales que se utilizarían en la construcción de las mismas, pues se emplearon cemento con lozeta, por lo que fué una de las mejores edificaciones construidas, tanto en materiales como en estructura y aspecto físico.

En el mes de abril de 1978, con la visita del Director de Obras Públicas del Estado, C. Jorge Alvarez de Castillo se autoriza para que se construya toda la escuela en una sola etapa y en el menor tiempo posible.

Para el mes de septiembre, la escuela contaba ya con lo mínimo indispensable (en cuanto a obra se refiere) para que en los primeros días de octubre se iniciaran labores; se contaba entonces con lo siguiente:

- 4 aulas
- laboratorio
- plaza cívica
- oficinas
- baños

Cabe mencionar que la población participó directamente con la introducción y construcción de obras públicas como agua, drenaje, y alumbrado para la escuela.

* CAPFCE. Programa Federal de Construcción de Escuelas, creado en 1944.

Ante la gran demanda que tuvo la Normal, se autorizó la inscripción de casi 200 alumnos que se distribuyeron en cuatro grupos en el turno matutino.

Para el mes de septiembre de 1978, se contaba ya con edificio, alumnos y Director pero faltaba aún personal docente, administrativo y manual; así como el material necesario para iniciar las actividades. Es el 2 de octubre cuando ya se presentan a laborar ocho profesores, una persona administrativa, quien no recibía pago alguno por su trabajo y una persona encargada del mantenimiento del plantel. Fue así que bajo la dirección del profesor Antonio Salinas Tavera la escuela Normal de los Reyes inicia finalmente sus trabajos como institución formadora de profesores.

4. UBICACION GEOGRAFICA Y SITUACION DEMOGRAFICA.

El lugar en el cual se desarrolló la experiencia docente que se pretende recuperar se llevó a cabo en la Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan durante el periodo escolar 1995-1996, la cual se ubica en el municipio de la Paz, en el distrito XXXI, en la región escolar número 7 del Estado de México.

El Estado de México se encuentra en la región Centro Sur del país, prácticamente envuelve al Distrito Federal, y en relación con la morfología nacional, se localiza en la parte de la Altiplanicie meridional o meseta de Anáhuac.

MAPA No. 1



El Estado de México limita:

Al Norte con los Estados de Querétaro e Hidalgo.

Al Sur con los Estados de Guerrero, Morelos y el Distrito Federal que le queda incrustado de Sur a Norte.

Al Este con los Estados de Hidalgo, Tlaxcala y Puebla.

Al Oeste con los Estados de Querétaro, Michoacán y Guerrero.

MAPA No. 2



Administrativa y políticamente el Estado de México se divide en 16 Distritos que a su vez se subdividen en 121 Municipios.

MAPA No. 3

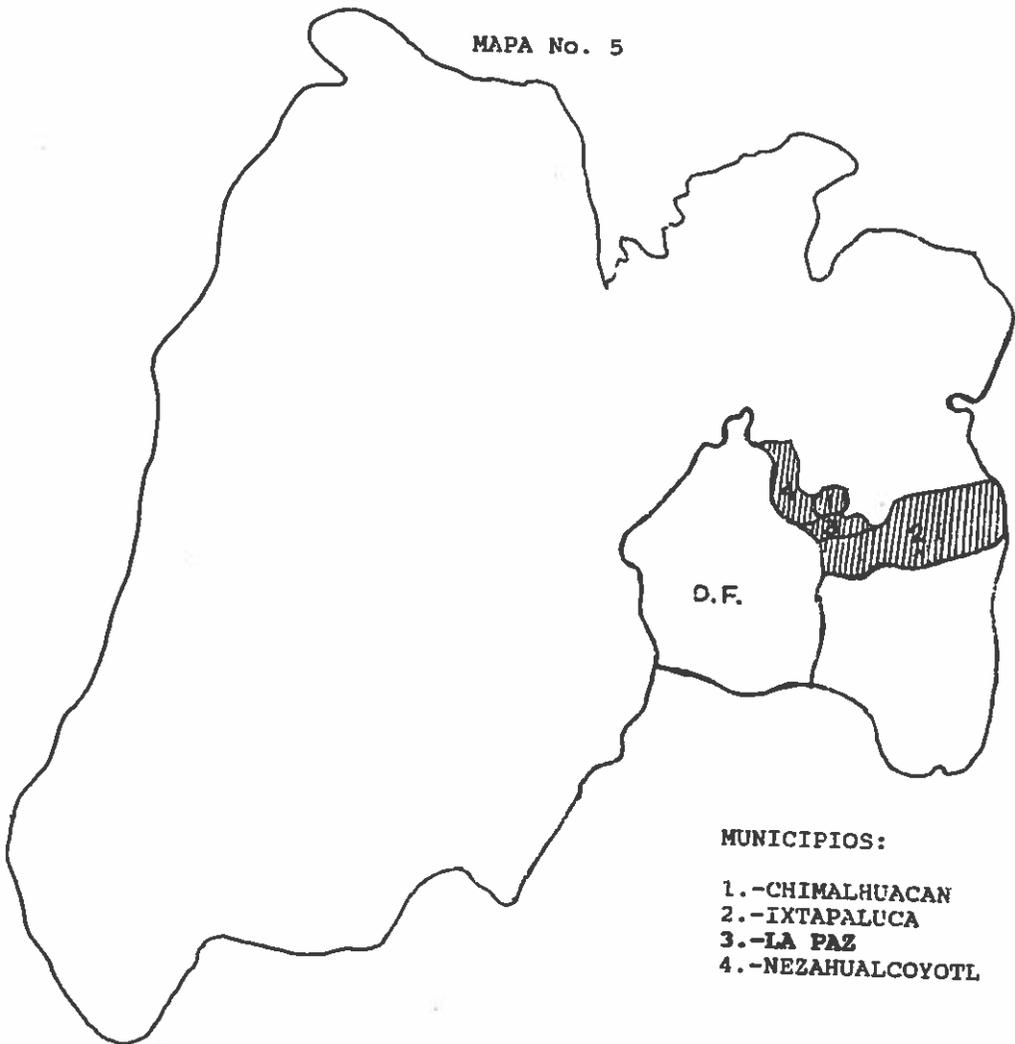


EL DISTRITO DE TEXCOCO, comprende los siguientes Municipios: Teotihuacan, Tepetlaoxtoc, Papalotla, Texcoco, Chicoloapan, La Paz, Chimalhuacan, Nezahualc6yotl, Atenco, Chiconcuac, Chiautla, Tezoyuca y Acolman. Su sede Distrital es en el Municipio de Texcoco.

MAPA No. 4



Los Reyes Acaquilpan es la Cabecera Municipal de LA PAZ, Municipio que limita con Chimalhuacan, Nezahualc6yotl y Chicoloapan, correspondientes al Distrito de Texcoco; con el Municipio de Ixtapaluca del Distrito de Chalco y con el Distrito Federal.

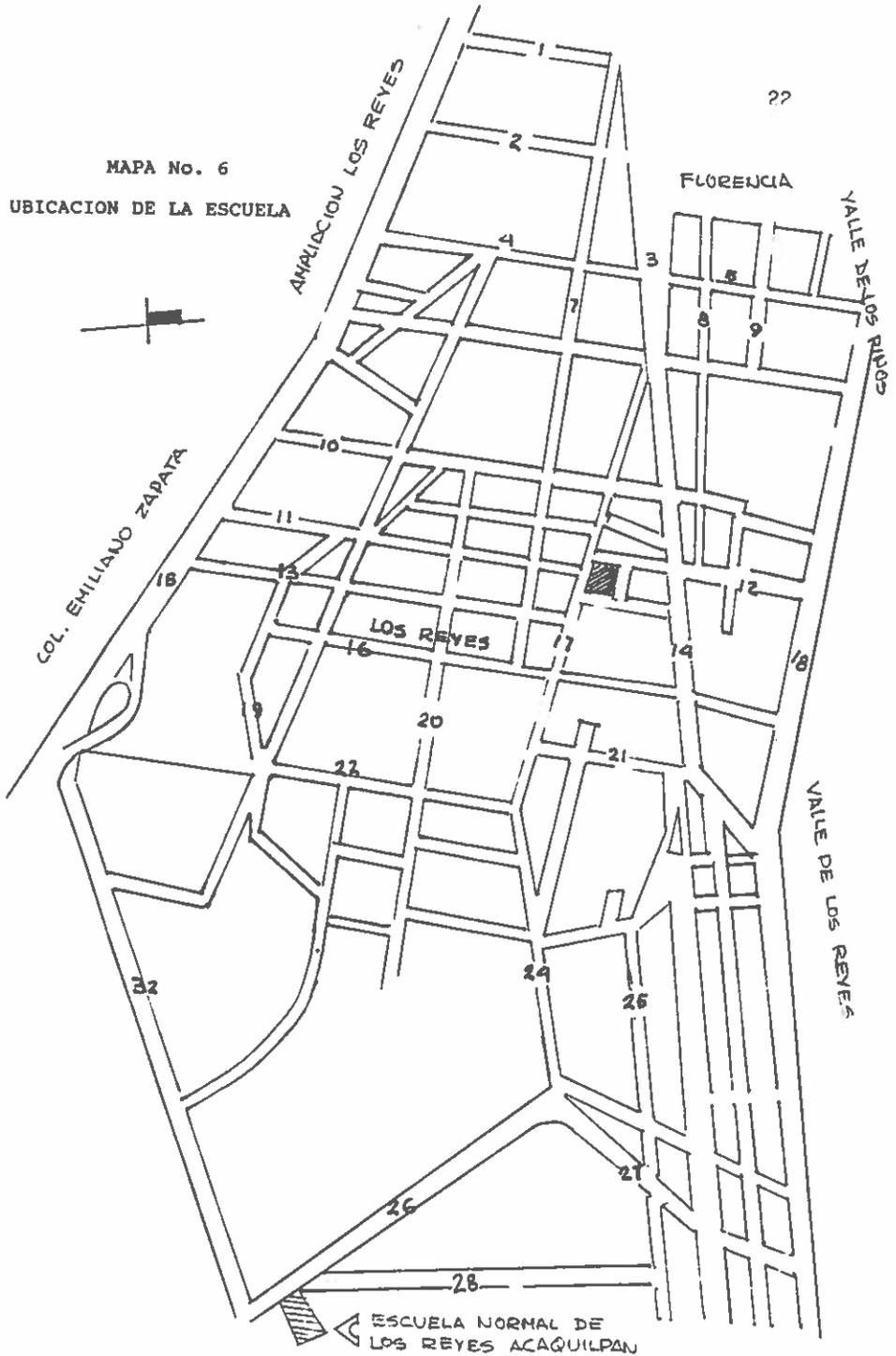


Las principales calles y avenidas de los Reyes, La Paz, Cabe-
cera Municipal son las siguientes:

1. Av. Ambiental
2. Niños Héroe
3. Av. San Francisco
4. Calle de las Flores
5. Av. Industrial
6. Av. del Mazo
7. Francisco I. Madero
8. Horacio Zúñiga
9. Av. La Paz
10. Aldama
11. Morelos
12. Porfirio Díaz
13. Hidalgo
14. Av. Puebla
15. Carretera Federal México-Puebla
16. Libertad
17. Av. Hombres Ilustres
18. Av. Texcoco
19. Centenario
20. Av. del Trabajo
21. Lerdo
22. Flores Magón
23. Carretera México- Texcoco
24. Prolongación Hombres Ilustres
25. Lázaro Cárdenas
- * 26. Año del Centenario de la Educación Normalista
27. Camino Empedrado
28. Ejército del Trabajo.

Como aparecen en el Mapa No. 6.

MAPA No. 6
UBICACION DE LA ESCUELA



A los Reyes, la Paz, antiguamente se le llamó la Magdalena Atlicpac, cuyo significado en Náhuatl es "sobre el agua".

La extensión terretorial del Municipio es de 27.23 km , la altitud en la Cabecera Municipal alcanza 2,250 m.s.n.m. Su clima se clasifica como templado-subhúmedo, su población hasta el censo de 1990 era de 134,782 habitantes, con una tasa de crecimiento anual de 3.09% respecto a 1980.

El proceso migratorio ha significado la incorporación de nuevos residentes pues para 1990 una cifra equivalentes a 46.61% de los pobladores del municipio habían nacido fuera del Estado de México.

Para la población de 12 años y más, el total ocupado en actividades económicas refleja una creciente incorporación de las mujeres al trabajo renumerado. Destaca asimismo una proporción más alta de estudiantes, de donde se deduce una mayor permanencia de la población joven en el sistema educativo.

La actividad económica más importante que realiza la población en el municipio es la de servicios con 21,802 de personas, le sigue la industrial con 16,282 personas y en tercer lugar la agrícola con 354, dando un total de 38,438 personas económicamente activas.

La fuerza de trabajo ocupada se distribuye principalmente en dos actividades: la manufacturera que representa el 59% del total y el comercio con el 28%. Por la distribución de su uso del suelo para las distintas actividades económicas en el municipio, la población y la comunidad se le ha clasificado como semiurbana.

La información de los censos de 1980 y de 1990 revelan que en

los niveles de educación básica, específicamente en los de primaria y secundaria, en 1980 había 23.89% de niños entre 6 a 14 años que no asistían a la escuela, en 1990 sólo el 7.42% se encontraba en esta situación. En la población de 15 años y más, el analfabetismo se redujo de 9.22% a 7.27% y los que no cuentan con primaria completa disminuyeron de 27.35% al 18.65%

Se puede observar que, a pesar de los buenos promedios educativos que se reportan, en el municipio existen zonas donde la cobertura de los servicios de primaria y secundaria es baja.

En cuanto a los servicios básicos se puede afirmar que la mayoría de la población cuenta con agua potable (entubada), drenaje y suministro eléctrico, además de contar con una buena infraestructura carretera, de servicio postal y telefónica. No sucede lo mismo con el sector salud, ya que sólo se cuenta con tres clínicas y un hospital, lo que hace que gran parte de la población del municipio no goce con este importante servicio.

5. DESCRIPCION FISICA DE LA INSTITUCION

La construcción de los edificios escolares de la región cubre diversas características, inicialmente se construyeron aulas rústicas que aún se conservan en varias escuelas de la localidad, aunque en la actualidad sus edificios son construidos con materiales y formas arquitectónicas modernas.

La funcionalidad de una institución educativa en relación a la estructura física, depende de la manera en que ésta se distribuya. Dar a cada espacio la función adecuada permite generar en la insti-

tución un trabajo académico óptimo.

La Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan actualmente consta de 10 edificios de una sola planta y 1 edificio de dos pisos. Cada edificio se identifica por medio de una literal.

En el edificio A encontramos las oficinas administrativas que incluyen las oficinas de la Dirección Escolar (1), Subdirección Académica (2), Subdirección Administrativa (3), las Coordinaciones de nivel Preparatoria y Licenciatura, Secretaría y Archivo (5), área de Secretaría (6) y un sanitario para el personal (7).

En el mismo edificio se encuentra un pasillo intermedio que permite el acceso a la escuela, a la derecha de éste se ubica la sala de maestros (8), la sala de cómputo (9) y la conserjería (10).

Actualmente la mayoría de las oficinas que integran este edificio son inoperantes, considerando el aumento del número de personas que laboran en éstas, por ejemplo en el área de las coordinaciones de nivel se encuentran cuatro personas con su respectivo escritorio en un espacio aproximado de 15 m , su trabajo se relaciona con alumnos y profesores del nivel atendido, lo que ocasiona que no haya privacidad debido a lo reducido del espacio.

El área ocupada por las secretarías es igualmente reducida, considerando que ahí también se encuentra el recibidor y la sala de espera.

En el edificio B se ubica la biblioteca escolar (11), la Sección de Investigación y Exámenes Profesionales (12), las Coordinaciones de Extensión Académica y Difusión Cultural (13) y la Sección de Psicopedagogía de preparatoria intensiva.

Todas las oficinas ubicadas en este edificio tienen el mismo problema de espacio que las del edificio A, debido también al aumento de personal.

La Biblioteca tiene un espacio óptimo para el desarrollo de sus actividades, pero en muchas ocasiones su servicio es suspendido para llevar a cabo múltiples actividades en ella como son, reuniones con el personal, conferencias, pláticas, etc.

En el edificio C se encuentran las oficinas de la Coordinación Regional de Servicios Educativos (CRESE No. 7) dependiente de la SCCyBS del Estado de México (15, 16, 17 y 18), ocupando las áreas que anteriormente eran la sala de Danza, la sala de Juntas y la cafetería de la Escuela Normal, lo que ocasionó que se improvisaran espacios para brindar los servicios que ahí se desarrollaban.

El espacio perdido es considerable, las personas que vienen a hacer algún trámite en estas oficinas hacen uso indiscriminado del estacionamiento, áreas verdes y sanitarios.

En el edificio D está ubicada el área de sanitarios para hombres (21) y mujeres (22), un pasillo de acceso, la sección de Recursos Audiovisuales (20) y el laboratorio (19).

Las instalaciones en este edificio cumplen adecuadamente con el desarrollo de sus actividades, no así los sanitarios que son insuficientes en número, ya que se debe dar servicio a 900 alumnos de los cuales unos 800 son mujeres. Aunado a esto, la dotación de agua necesaria para mantenerlos aseados no es suficiente.

En el edificio E se ubican las aulas del nivel de Licenciatura (23-26), correspondientes al primero y segundo grado. Aún cuando

las aulas tienen buena iluminación y están bien construidas, les hace falta mantenimiento, pues están muy descuidadas. Cada aula tiene espacio para albergar a un promedio de 30 a 35 alumnos, pero en ocasiones se llega a rebasar este número. Al igual que los otros edificios, éste se encuentra rodeado de áreas verdes.

En el edificio F está comprendida la segunda sección de aulas de Licenciatura (28, 29 y 30) y la sección de Asesoría Profesional (27). De igual manera que en el edificio anterior hace falta cuidado en su mantenimiento. Entre las oficinas de Asesoría Profesional y las aulas, existen dos casetas telefónicas para uso de la comunidad escolar en general.

El edificio G está construido en dos plantas, en él se encuentran los grupos de 1o. y 2o. grado de preparatoria (31 a 38), a mano derecha están ubicadas las escaleras de acceso a la planta alta, en cada piso existen cuatro salones. Su construcción, ventilación e iluminación es buena, dándose en este edificio los mismos problemas de mantenimiento que en los otros.

En el edificio H se encuentra actualmente la sección de Orientación Educativa (39), que atiende a los grupos de preparatoria de los turnos matutino y vespertino. Se han adaptado oficinas para este servicio pero resultan pequeñas e incómodas por lo que pierde funcionalidad en la realización de entrevistas o para atender los asuntos relacionados con los alumnos. Estas oficinas se encuentran en una buena ubicación, ya que están instaladas entre los dos edificios de los grupos que atienden, pero deben ser compartidas por los dos Orientadores.

El edificio I se encuentra ubicado en la parte posterior de la escuela, su construcción es medianamente buena, su techo es de lámina prefabricada, sus paredes son muy delgadas y en general los materiales con que esta hecho no son aislantes del frío o el calor.

Las aulas están bien orientadas e iluminadas. En este edificio están ubicados los grupos de 3er. grado de bachillerato (40, 41 y 42) y la sala de Usos Múltiples (43), ésta última es utilizada para la realización de actividades de toda índole, culturales, artísticas, sociales, etc. Debido al uso constante y la falta de atención la sala está en condiciones de descuido total.

En el edificio J se encuentra ubicada la tienda escolar (44) y el taller de mantenimiento (45). Estas son aulas prefabricadas de lámina, tanto en techo, paredes y puerta. Por su construcción es inadecuada para los servicios que ahí se ofrecen. Estos espacios fueron aprovechados de la infraestructura anterior.

En el edificio K se encuentra el Servicio Médico (46), la sección de Banda de Honor (47), la papelería escolar (48) y una bodega (49). Estas son aulas prefabricadas de lámina y son utilizadas en muy diferentes horarios debido al servicio que prestan, al igual que las anteriores son muy calurosas en el verano y frías en el invierno.

Las canchas deportivas están ubicadas en la parte final de la Institución al lado derecho. Constan de cuatro canchas para basquetbol y dos canchas de voleibol interpuestas, les circunda una pista para atletismo de tierra y tezontle.

A mano derecha de éstas canchas se encuentra una cortina de

árboles que brindan frescura al ambiente, bajo los árboles existe una serie de ocho bancas de metal. La ubicación, construcción y adaptación de las canchas es favorable, pero al igual que al resto del inmueble, le hace falta mantenimiento, su funcionalidad depende de quienes hacen uso de estas instalaciones.

El área del estacionamiento sería suficiente para las necesidades de la Escuela Normal, pero debido a la instalación de las oficinas administrativas de la CRESE No. 7, la demanda del estacionamiento es mayor.

Actualmente se cuida la entrada de vehículos para evitar el sobrecupo y ofrecer un servicio adecuado.

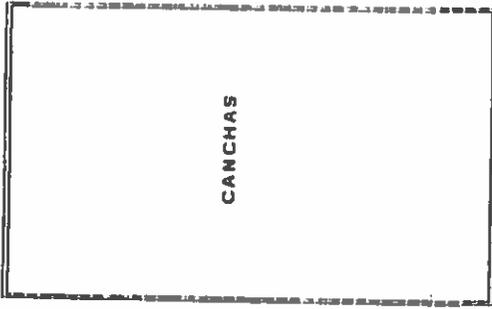
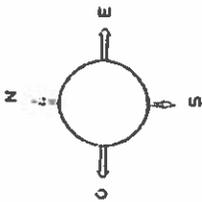
En la parte posterior de la Escuela se encuentra una superficie de bastante extensión que se encuentra libre de construcción, algunas partes están arboladas y reforestadas, otras aún conservan el suelo rocoso.

Actualmente la Escuela cuenta con una infraestructura que ya es insuficiente en espacio y requiere de un mejor mantenimiento de las instalaciones para hacerlas más funcionales y con un mejor aspecto.

EDIFICIO A	EDIFICIO B	EDIFICIO C	EDIFICIO D
1. DIRECCION	11. BIBLIOTECA	15. CASES No. 7	19. LABORATORIO
2. SUBDIRECCION ACADÉMICA	12. SECCIONES DE INVESTIGACION Y EXAMENES PROFESIONALES	16. CASES No. 7	20. SECCION DE RECURSOS HUMANOS
3. SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	13. SECCIONES DE EXTENSION ACADÉMICA Y DIFUSION CULTURAL	17. CASES No. 7	21. MUNDO DE SANITARIOS (HOMBRES)
4. COORDINACIONES DE NIVEL	14. SECCION DE PSICOLOGIA PREPA INTENSIVA	18. CASES No. 7	22. MUNDO DE SANITARIOS (MUJERES)
5. ARQUITO			
6. SECCION ADMINISTRATIVA			
7. SANITARIO			
8. SALA DE MAESTROS			
9. SALA DE COMPTO			
10. CONSERJERIA			
	EDIFICIO F	EDIFICIO G	EDIFICIO H
	27. SECCION DE ASEERIA PROFESIONAL	21. AULA (PREPARATORIA)	39. SECCION DE ORIENTACION PREPARATORIA T.R. Y T.V.
	28. AULA LIC.	22. AULA (PREPARATORIA)	
	29. AULA LIC.	23. AULA (PREPARATORIA)	
	30. AULA LIC.	24. AULA (PREPARATORIA)	
		25. AULA (PREPARATORIA)	
	EDIFICIO J**	26. AULA (PREPARATORIA)	
	44. TIERRA ESCOLAR	27. AULA (PREPARATORIA)	
	45. TALLER	28. AULA (PREPARATORIA)	
			EDIFICIO K**
			46. SERVICIO MEDICO
			47. SECCION DE BARRA DE HONOR
			48. PAPELERIA ESCOLAR
			49. BODEGA
40. AULA (PREPARATORIA)			
41. AULA (PREPARATORIA)			
42. AULA (PREPARATORIA)			
43. SALA DE USOS MULTIPLES			

** AULAS IMPROVISADAS (DE LANTIRA)

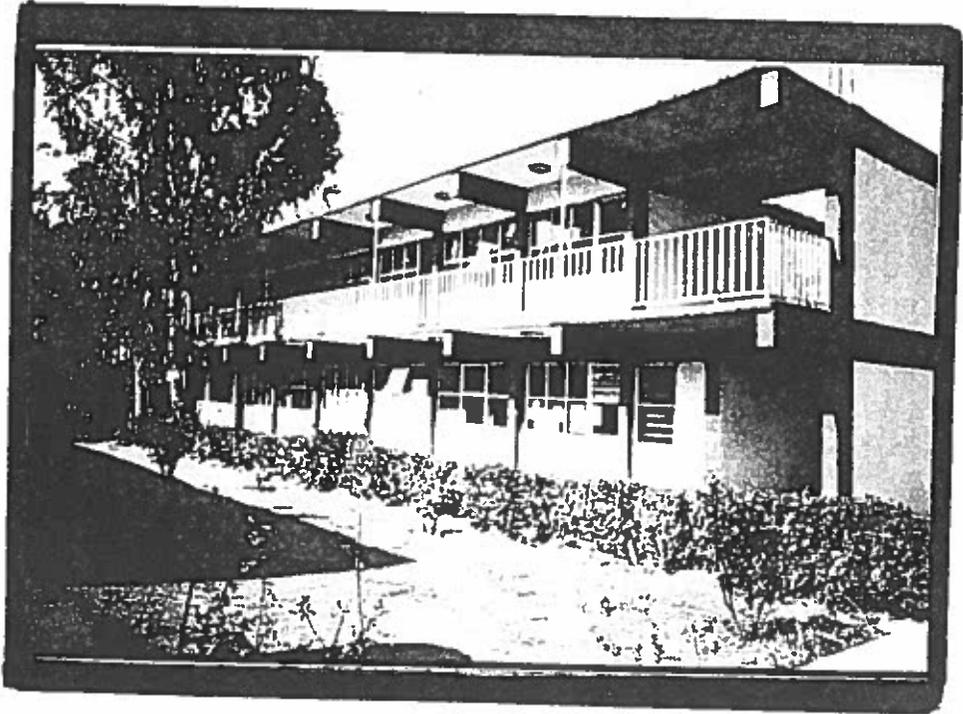
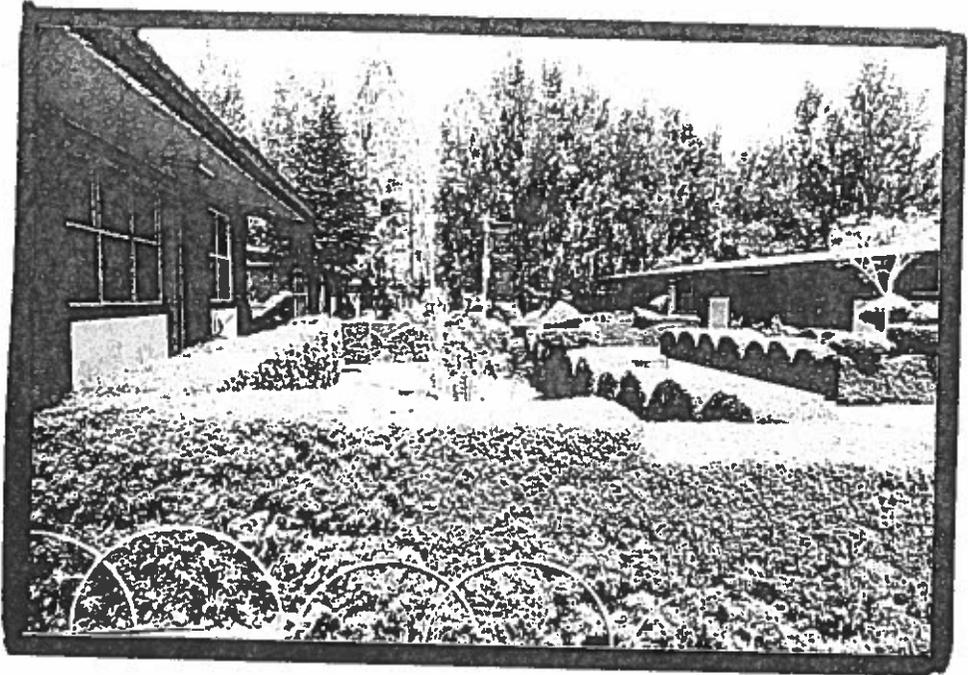
ESCUELA NORMAL DE LOS REYES ACAQUILPAN Y PREPARATORIA OF. ANEXA
 CROQUIS DE INSTALACIONES

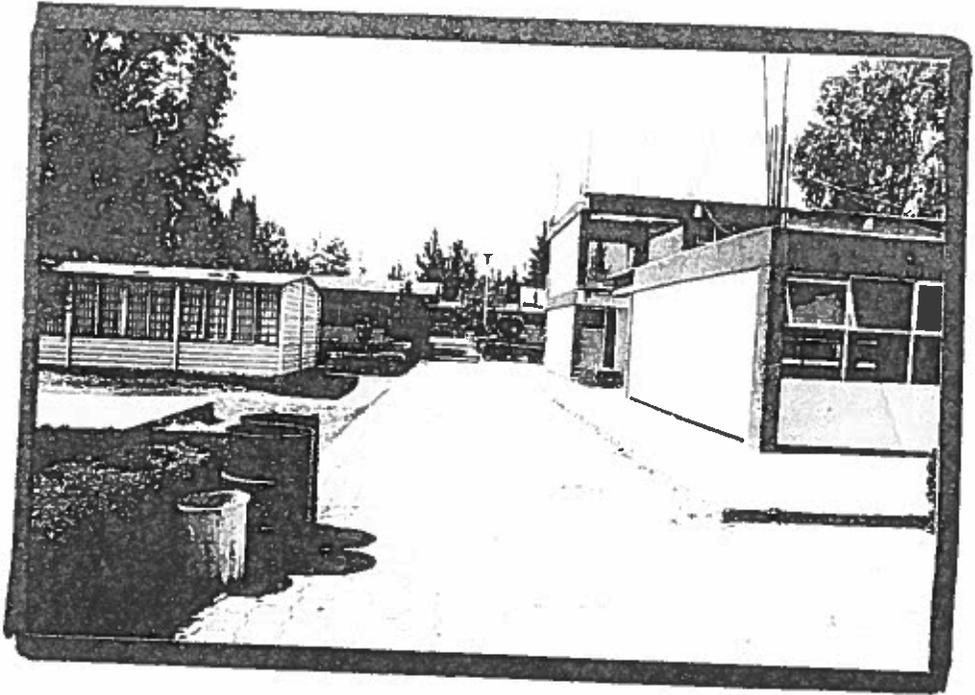


ESTACIONAMIENTO

ENTRADA

ENTRADA





6. LA ORGANIZACION ESCOLAR.

6.1 LOS PLANES DE ESTUDIO DE LAS LICENCIATURAS.

Los planes de estudio de las licenciaturas en educación preescolar y primaria contienen en esencia las disposiciones del acuerdo presidencial del 22 de marzo de 1984 y las normas que la Secretaría de Educación Pública ha señalado para regular el desarrollo de la educación normal en el país, además de regirse por los lineamientos generales del Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Nacional de Educación, Cultura, Recreación y Deporte.

La estructura del sistema de formación de profesores en el Estado de México, en particular en la Normal de los Reyes, contempla tres niveles académicos y un programa. El nivel de bachillerato tiene una duración de tres años, dos de tronco común y uno para el desarrollo del área psicopedagógica (aunque para el ciclo escolar 1996-1997 todos los bachilleratos serán generales desapareciendo los bachilleratos específicos). El nivel académico de licenciatura tiene una duración de cuatro años, existen dos modalidades, preescolar y primaria. El nivel de posgrado todavía no existe en la institución, pero se tiene planeada su futura implementación. Finalmente, el programa de educación continua para profesores en servicio.

6.1.1. LOS OBJETIVOS

Los objetivos de las licenciaturas de la educación normal se pueden resumir de la siguiente manera:

- Formar profesionales para ejercer la docencia en educación preescolar y primaria, propiciando la participación reflexiva, directa, dinámica y creativa de los alumnos.
- Impulsar la investigación e innovación pedagógica para conformar en el nuevo educador una actitud crítica que le permita construir propuestas que contribuyan a resolver los problemas de la educación.
- Propiciar una sólida formación profesional del educador, aproximándose a la ciencia, a la cultura y al progreso.
- Promover en los estudiantes la conciencia de su identidad estatal y nacional mediante el rescate y preservación de nuestros valores culturales.

6.1.2. PERFIL DE INGRESO.

La profesionalización de la educación normal establece como requisito previo la acreditación de estudios de bachillerato.

Los alumnos egresados de este nivel, en las condiciones como venía operando el bachillerato en el Estado de México, presentan una formación bastante heterogénea, pero no obstante le ha permitido desarrollar habilidades para el uso de los instrumentos básicos de la ciencia, las humanidades y la técnica; así mismo, han sido introducidos al estudio de la filosofía, la psicología y la estructura socioeconómica de México y han ampliado sus conocimientos en el campo de las ciencias sociales, ciencias naturales, matemáticas, lenguaje y comunicación.

Por otro lado, el egresado de bachillerato, ha alcanzado un

nivel de desarrollo biopsicosocial, que le permite orientar con mayor madurez su elección profesional.

La mayoría de los estudiantes que aspiran a cursar las licenciaturas en educación, ya han tenido contacto con las escuelas de preescolar y primaria.

6.1.3. PERFIL DE EGRESO.

El profesor egresado de las licenciaturas en educación preescolar y primaria, deberá contar con los elementos científicos, pedagógicos, humanísticos, estéticos y técnicos que le permitan:

- Desarrollar su actividad educativa en base a la reflexión, discusión, evaluación y construcción de una práctica docente alternativa, a la luz del análisis de la teoría educativa.
- Propiciar la participación reflexiva, directa, dinámica y creativa de los educandos.
- Analizar objetiva y críticamente la realidad educativa del país, las bases jurídicas de los Sistemas Educativos Nacional y Estatal y sus estructuras organizativa y operativa.
- Tener una visión científica de la educación que le permita explicarse el fenómeno educativo e incidir en la transformación de su práctica educativa concreta.
- Ser consciente de la importancia que tiene preservar la salud mental.
- Tener conciencia de la responsabilidad social que asume en el proceso de formación integral de sus educandos.
- Hacer de la práctica educativa y de su tarea docente un e-

jercicio sistemático, basado en la investigación educativa y en las aportaciones de la ciencia y la tecnología.

- Estar conciente de la necesidad de estar actualizado.

6.1.4. LINEAS DE FORMACION BASICA.

Las líneas de formación que constituyen los ejes para la integración de los planes de estudio de las licenciaturas en educación preescolar y primaria, son cuatro: social, pedagógica, psicológica e instrumental.

La línea social se considera como el principal apoyo para conformar una concepción objetiva del desarrollo histórico de la actividad social y humana y de los hechos que lo han ido integrando. Se pretende que a través de la reflexión y el análisis sobre los problemas económicos, políticos, sociales y educativos, el futuro profesor sea conciente de la situación real en la que va a desarrollar su labor y pueda colaborar en la solución de esos problemas.

Esta línea es determinante para comprender la función social y los alcances del fenómeno educativo y el papel del educador en el desarrollo de la sociedad, así como para concebir a la escuela como una institución dinámica donde se manifiestan los procesos sociales mas generales. Resulta necesario que el futuro docente sea capaz de elaborar propuestas de solución a la problemática educativa de su comunidad a través de la investigación y de la práctica conciente de su labor educativa.

La línea pedagógica tiene como finalidad desarrollar en el nuevo educador una conciencia crítica y científica sobre el proceso

educativo como fenómeno social, así como conceptualizar a la pedagogía en términos de reflexión teórica, metodológica y técnica sobre ese proceso, con el propósito de relacionar dialécticamente la práctica educativa con las teorías que la sustentan.

La línea psicológica proporciona al futuro profesor un bagaje teórico-metodológico que le permitirá ampliar sus conocimientos sobre las diversas concepciones que, dentro del campo de la Psicología, han contribuido al avance explicativo y el mejoramiento del proceso educativo. Asimismo, esta línea introduce al alumno al estudio y análisis sobre los procesos del desarrollo biopsicosocial del niño.

Por último, la línea instrumental tiene como objetivo fundamental proporcionar al futuro docente los elementos instrumentales básicos que le permitan desarrollar y consolidar sus habilidades comunicativas y escritas, así como las relacionadas con el empleo de lenguajes y modelos matemáticos que le faciliten encontrar respuestas de orden metodológico para resolver problemas de la investigación educativa, de la investigación social, de la evaluación del aprendizaje y de la problemática cognoscitiva de su propio aprendizaje.

6.1.5. MAPAS CURRICULARES.

A continuación se presentarán los mapas curriculares de los planes de estudio de las licenciaturas en educación preescolar y primaria.

6.2. EL PERSONAL Y SUS FUNCIONES.

La escuela Normal de los Reyes está integrada por Directivos, Coordinadores, Asesores Profesionales, Personal Docente, Académico, Administrativo, Manual, Especial y Alumnos. Sus relaciones laborales se rigen por el Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado y Municipios y por el Reglamento de Escalafón de los Trabajadores Docentes del Sistema Educativo Estatal.

La escuela Normal intenta alcanzar sus fines educativos mediante el desarrollo organizado de todas las funciones sustantivas que al interior de ella se generan.

6.2.1. LAS AUTORIDADES ESCOLARES.

La directora es la máxima autoridad escolar, tiene como funciones principales: cumplir y hacer cumplir las leyes de Educación y sus reglamentos, planear, organizar, coordinar, dirigir y controlar las actividades sustantivas y adjetivas del plantel y proponer al personal ante las autoridades correspondientes.

El subdirector académico es quien coordina las actividades de docencia, de investigación, de extensión académica y difusión cultural de la institución, promueve la integración y funcionamiento de las academias, lleva el seguimiento y evaluación del desarrollo de las actividades del Plan institucional, etc.

El subdirector administrativo es el responsable de coordinar los procesos administrativos de la institución, administra los recursos de la misma en apoyo al cumplimiento de los objetivos sustantivos, promueve acciones para mantener y mejorar las condicio-

nes físicas de la escuela, etc.

6.2.2. LAS COORDINACIONES.

Las Coordinaciones son estructuras internas que se encargan de establecer la vinculación óptima para el desarrollo de la docencia, investigación, extensión académica y difusión de la cultura y de los diferentes servicios que la escuela ofrece.

La Coordinación de Docencia organiza y coordina las actividades técnico-pedagógicas de la institución, hace un seguimiento de los planes y programas de estudio, asesora al personal docente en el desarrollo de sus funciones, etc.

La Coordinación de Investigación y Exámenes Profesionales planea, organiza y realiza los trabajos tendientes a desarrollar la investigación educativa de la escuela, apoya el desarrollo de los trabajos de investigación para los efectos de la titulación, realiza el proceso de exámenes profesionales, etc.

Son funciones de la Coordinación de Extensión Académica y de la de Difusión Cultural, el planear con los diferentes sectores de la institución las acciones que habrán de realizarse como necesidades escolares y regionales, el promover la realización de diferentes eventos académicos, así como de la realización de publicaciones y su consecuente difusión, el crear clubes y talleres para los alumnos, el coordinar el servicio social, etc.

La Coordinación de Licenciatura es la que organiza lo técnico y administrativo de la licenciatura a su cargo, depende directamente de la coordinación de docencia, sus funciones son el planear, e-

jecutar y evaluar el trabajo docente y administrativo, con el personal a su cargo, vinculándolo con el Plan General Institucional, coordina los proyectos de prácticas docentes, etc.

La Coordinación de Educación Física es quien promueve, desarrolla e impulsa programas de apoyo a la educación física y recreativa para alumnos y docentes, además de organizar eventos que permitan la vinculación de la institución con la comunidad.

La Coordinación Administrativa es quien expide la documentación que se solicite, coordina la organización y actualización del archivo escolar, solicita a los docentes y alumnos la documentación requerida, etc.

La Coordinación de Recursos Financieros y Control de Personal apoya en la administración de los recursos financieros y humanos, realiza las adquisiciones materiales para la institución, etc.

Por último, la Coordinación de Servicios Escolares se encarga de proporcionar la infraestructura material para la realización de cualquier evento escolar, colabora con el mantenimiento del edificio escolar, etc.

6.2.3. EL ASESOR PROFESIONAL.

Es el responsable de asesorar académicamente y profesionalmente a los docentes y alumnos en relación con el Plan de Estudios, dependiendo operativamente del coordinador de la licenciatura. Debe desarrollar los programas de asesoría profesional vigentes, apoyar

todo lo inherente a la planeación, desarrollo y evaluación de los proyectos de prácticas docentes, atender comisiones especiales e impartir un curso anual.

6.2.4. LOS DOCENTES.

Son los responsables directos de efectuar el proceso enseñanza-aprendizaje acorde a los planes de estudio vigentes, así como su consecuente atención administrativa. Debe colaborar con el cuidado mantenimiento de los recursos materiales de la institución, asesorar a los alumnos que no alcanzaron los niveles de aprendizaje requeridos, integrarse dinámicamente a las academias, será el responsable de alcanzar los perfiles de egreso establecidos en los planes de estudio, debe acatar todas las normas establecidas, atender las comisiones especiales que se le designen y mantener actualizada su práctica docente en base a las diferentes corrientes psicopedagógicas.

6.2.4.1. LA ORGANIZACION SINDICAL.

Es una agrupación que sirve a los maestros, los representa ante los diferentes organismos que tienen relación con la labor del profesor. Busca el bienestar colectivo del magisterio a través de gestiones, busca también la comunicación horizontal y lineal de éstos con el Comité Ejecutivo. Lo integran profesores de los diferentes niveles educativos, tanto en Comité Ejecutivo como en sus delegaciones sindicales. Con la recopilación de las demandas de la base por consenso, el Comité Ejecutivo dialoga con las partes a fin de

llegar a acuerdos, obtener beneficios y defender a la base en sus principales derechos y demandas.*

6.2.5. LOS ORGANISMOS DE APOYO.

Se consideran organismos de apoyo de las Escuelas Normales, el Consejo Técnico Consultivo, las Academias Internas, el Comité Estudiantil y otros que se formen con esa finalidad. Tienen como función principal la de conocer, analizar y evaluar la problemática de la Escuela Normal, a fin de contribuir con las autoridades escolares para la toma de decisiones.

El Consejo Técnico es un organismo asesor y consultivo de la Dirección de la Escuela, en las actividades técnico pedagógicas. Las Academias apoyan en asuntos que se desprenden de los planes y programas de estudio y de su instrumentación, se integran por miembros responsables de las asignaturas que la conforman y es encabezada por un coordinador electo. El Comité estudiantil apoya a las autoridades a través de sugerencias sobre el mejoramiento del trabajo de la escuela, con el objeto de mantener y elevar la calidad académica y profesional, se integra por un presidente ejecutivo, un secretario, un tesorero y vocales, que son electos por la base estudiantil de manera democrática.

6.3. SITUACION ACTUAL.

En este apartado se mencionarán algunos aspectos sobre la si-

* Entrevista realizada a el Profesor Francisco Nájera R., integrante de la delegación sindical OS-07 del Estado de México, el día 20 de agosto de 1996.

tuación actual en la que se encuentra la Escuela Normal de los Reyes, así como de la situación que guarda su práctica docente, a través del relato de una semana de trabajo cotidiano al interior de la institución y del aula, bajo la óptica particular de quien escribe. Además de mencionar las principales actividades que se han realizado de manera personal en la institución.

6.3.1. LA ESCUELA.

Como se ha mencionado, el lugar en donde se desarrolló la experiencia que se intenta recuperar, se realizó en la Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan, durante el periodo escolar 1995-1996.

La Escuela Normal en su carácter de institución oficial de educación superior, cumple con la tarea de formar docentes en las licenciaturas de educación preescolar y primaria. En el Estado de México, esta tarea ha sido una preocupación permanente desde hace 114 años, desarrollándose en sus escuelas normales una vasta y rica tradición pedagógica; mientras que en la región número 7 donde se ubica nuestra escuela la formación de profesores se remonta apenas a 22 años.

La Escuela Normal de los Reyes, Acaquilpan, antes llamada Normal No. 27, se creó, como ya se mencionó anteriormente, el 2 de octubre de 1978, con el plan de estudios "Estado de México", con una duración de cinco años, ofreciendo únicamente la carrera de profesor en educación primaria, de la cual egresaron cinco generaciones de alumnos en curso ordinario, a partir del ciclo escolar 1985-1986 la educación normal se elevó al grado de licenciatura, separándolo

del nivel de bachillerato de tres años, teniendo a éste como requisito previo.

Hasta el momento han egresado cinco generaciones de licenciados en educación primaria y ocho generaciones de bachilleratos específicos. En el ciclo 1992-1993 se creó la licenciatura en educación preescolar, de la cual en el presente año egresará la primera generación.

En el presente ciclo escolar la Escuela Normal ofrece las licenciaturas en educación preescolar y primaria; de la primera cubre una matrícula de 117 alumnos en cuatro grupos, uno de cada grado, de la segunda cubre una matrícula de 188 alumnos en cinco grupos, dos en el primer grado y uno en los siguientes.

En relación a la zona de influencia, se puede apreciar, tanto en los datos estadísticos sobre la matrícula escolar, como en la cantidad de personal adscrito, número de escuelas, grupos y aulas, que existe una diferencia bien establecida entre cada uno de los municipios que conforman esta zona de influencia. De igual manera, se puede observar que la oferta del subsistema estatal cubre la población demandante de los servicios de educación preescolar y primaria, estimándose un aumento paulatino anual significativo para los intereses y propósitos de la institución.

En lo referente a el personal que actualmente se encuentra adscrito a la institución, se cuenta con 36 profesores que laboran en el nivel de licenciatura, de los cuales 31 se dedican a la docencia, 4 a la asesoría profesional de los alumnos y un coordinador del nivel. La mayoría del personal docente proviene de escuelas

normales estatales, aunque también los hay que provienen de universidades y otras instituciones de nivel superior.

Existen tres autoridades escolares: directora, subdirector académico y subdirector administrativo; también existen cinco coordinadores: de licenciatura, de investigación y exámenes profesionales, de extensión académica, de difusión cultural y de educación física; siete elementos del personal administrativo, cinco personas de mantenimiento e intendencia, un vigilante, dos bibliotecarias, una laboratorista y personal de apoyo temporal por parte de alumnos que prestan su servicio social en la institución.

En términos generales, podemos decir que la Escuela Normal de los Reyes, apegándose a los lineamientos oficiales que regulan la educación normal del país, tiene como función principal el formar profesores en las licenciaturas de educación preescolar y primaria que cuenten con una preparación integral y de calidad, para así satisfacer adecuadamente las necesidades educativas de la región. En estos términos, la educación es concebida como el medio fundamental para adquirir, transmitir, acrecentar y producir colectivamente la cultura, como un proceso permanente que contribuye al desarrollo del sujeto y a la transformación de la sociedad.

Estas concepciones formales sobre la función que cumple la Escuela Normal y sobre lo que es la educación en ella, quedan expresadas por la perspectiva que de ellas tienen las autoridades escolares: *

* Entrevista realizada a la directora Celia Tinoco M. y al subdirector Wenceslao González G., autoridades escolares de la Normal de los Reyes, el día 20 de agosto de 1996.

Principalmente el formar docentes con elementos esenciales que le permitan actuar de manera adecuada en su futuro campo de trabajo. Esta formación sólidamente estructurada en varios elementos: conocimientos científicos para poder manejar la información con verdaderos elementos; con habilidades de comunicación, análisis, síntesis, reflexión, ejecución, creatividad, para participar activamente en el proceso educativo; y con la formación de valores que hagan a un sujeto consciente de su papel ante la sociedad. Todo esto resumido en la transmisión de conocimientos, habilidades, normas y valores sociales y de convivencia.

La educación como el proceso de factores esenciales en la formación del sujeto, como lo es lo cultural, lo moral y lo conductual.

La educación es la manera de hacer en los estudiantes que su principal objetivo sea el "ser docente", se incorporen al ámbito educativo que encierra todo el fenómeno. Se refuerza el principio del "ser maestro" para asegurar una formación total. Es un desarrollo necesario y válido para transmitir los principios y postulados para la educación del futuro docente, para ir construyendo la personalidad indispensable acorde a la sociedad donde se desempeñará el profesor, con autonomía y libertad, para actuar con mayores elementos, mayor dignidad del ser maestro y eficiencia en su actuar.

6.3.2. EL DOCENTE.

El actual perfil profesional que se tiene del profesor dentro de la educación normal es el de aquel que logra vincular e integrar

la teoría y la práctica, el que logra desarrollar una concepción científica y crítica de la educación, de su función en la sociedad y de su propio papel como educador en ella, el que como sujeto y objeto de transformación sea capaz de promover y orientar el proceso educativo así como plantear alternativas de solución a problemas que enfrenta el desarrollo del sistema educativo, rescatando las experiencias positivas y superando los obstáculos que se presenten en su labor.

Además y por supuesto, el profesor debe contar con una preparación profesional adecuada que lo acredite y lo legitime en el desarrollo de su actividad docente; así mismo debe haber tenido alguna experiencia laboral en algún nivel educativo.

Las autoridades escolares opinan al respecto:

El papel del profesor es el ser facilitador del proceso educativo, que por las características esenciales de su vocación, dirige los conocimientos a las generaciones en forma metódica principalmente desglosadas en aspectos teóricos, habilidades y valores, de la cultura general en forma equitativa, haciendo énfasis en lo establecido y transitorio de los acontecimientos.

Dentro del mismo papel del profesor está el profundo involucramiento en la transmisión de los conocimientos, en el desarrollo de habilidades surgidas del perfil de egreso ad hoc a los estudios señalados, al descubrimiento de las potencialidades de los alumnos y la formación actitudinal en los valores esenciales para la vocación del ser maestro.

A continuación se mencionarán algunas de las principales acti-

vidades que he realizado en los ciclos escolares 1994-1995 y 1995-1996 en la institución.

En los dos ciclos anteriores he estado adscrito a la Escuela Normal de los Reyes como profesor horas-clase con una plaza de base de 16 horas en el nivel de licenciatura, repartida la carga horaria en cuatro días de trabajo en el turno matutino.

La función que se ha llevado a cabo es la de docente, atendiendo a grupos de las licenciaturas en educación preescolar y primaria. Durante el ciclo escolar 1995-1996 se atendieron tres grupos, en dos de ellos se impartía el seminario de Problemas del Desarrollo Económico, Político y Social de México, mientras que en el otro grupo, el curso de Contenidos de Aprendizaje del Área de Ciencias Sociales, en los grados 1o. y 3o. respectivamente.

También se han llevado a cabo algunas actividades académicas a través de la comisión que se ha tenido asignada en el Consejo Académico participando en la realización de cursos, conferencias y reuniones de análisis del trabajo docente. Se logró estructurar y desarrollar un curso-taller en la institución bajo el título de "Construcción del Aprendizaje", dirigido a profesores del nivel de licenciatura.

Otras actividades que se han realizado fueron en el área de investigación, colaborando en la elaboración y evaluación de proyectos de investigación educativa. Actualmente se forma parte de la comisión de evaluación de proyectos de investigación que se generan en la institución, por parte de los docentes. También se participó como "profesor comisionado en el área de investigación" en la ins-

tauración de esta sección en la escuela en su etapa inicial, en donde se elaboró un proyecto de investigación institucional, así como algunos lineamientos organizativos que sirviesen para la estructuración definitiva de esta sección.

Por otro lado, se ha dado asesoría a ex-alumnos en programas emergentes de titulación en la modalidad de "Informe de actividades".

Asímismo se ha participado como conductor en dos cursos: uno sobre "Relaciones Humanas" dirigido a los alumnos; y otro sobre "Técnicas de Aprendizaje" dirigido a profesores del nivel medio superior en el área técnica.

Otras actividades que se han realizado y que de algún modo resultan inherentes al proceso académico, han sido la asistencia a cursos y talleres sobre la reflexión de la práctica docente actual, como por ejemplo, el taller sobre "La integración del Laboratorio de Docencia" realizado en la Normal No. 7 de la ciudad de Toluca; también se ha participado en las reuniones de "Academias Estatales para la Actualización de Contenidos de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria" en donde se dió la oportunidad de modificar algunos contenidos programáticos de las materias que se imparten; así como el asistir de manera periódica a las "Jornadas de Planeación Institucional" que se realizan en la escuela para revisar y reestructurar el trabajo que en ella se genera.

C A P I T U L O I I

ANALISIS DE LA PRACTICA DOCENTE

1. RELATO DE LA PRACTICA DOCENTE EN TRES DIAS DE TRABAJO ESCOLAR.

La escuela parece ser un recinto en el que nada es un misterio, un lugar carente de posibilidades sorprendidas, todos hemos pasado por ella, alrededor de ella e incluso sobre ella y nos sabemos de memoria las "cosas" que en ella hay: aulas, gises, pizarrones, programas de estudio, libros, cuadernos, patios, bardas, alumnos, maestros, directores, normas, ceremonias cívicas, festivos, reuniones de padres y maestros, exámenes, calificaciones, listas de asistencia . . . ¿qué más puede suceder en una escuela?

Si preguntamos por lo principal que en ella ocurre, la respuesta más probable es que en la escuela se genera un proceso de enseñanza-aprendizaje. Así vista, efectivamente, la escuela no tiene nada de complicada; sin embargo, puede ser que al mirar detenidamente el proceso o procesos que se generan al interior de ella, podamos descubrir la "Increíble y Triste Historia de la Cándida Normal de los Reyes y su Práctica Desalmada" (véase Gabriel García Márquez).

He aquí lo que para el relator representan tres días de trabajo escolar cotidiano:

1.1. EL LUNES.

Llegamos a la escuela, el vigilante verifica que tenga a la vista el tarjetón que autoriza la entrada al estacionamiento. Son las ocho menos diez de la mañana, nos dirigimos a la dirección para colocar la firma y la hora de entrada en las hojas de registro, así como los temas que se van a tratar en clase en los grupos corres-

pondientes.

A las ocho en punto se introduce el profesor al salón del grupo de primero uno de licenciatura en educación primaria, en donde se imparte el seminario de Problemas del Desarrollo Económico, Político y Social de México. Es un grupo muy numeroso ya que lo conforman 44 alumnos con características bastante heterogéneas.

Después de saludar y cuando se dispone a realizar el pase de lista, entra la asesora profesional del grupo y le solicita permiso para darles una información urgente a los alumnos. Después de ver- tida la información, se le cuestiona . . . ella da respuesta a las interrogantes y nuevamente es cuestionada, luego de un rato se re- tira, no sin antes decirles que "después siguen hablando de sus problemas, para que no le sigan quitando el tiempo al profesor", se despide y sale del salón.

Alrededor de las ocho quince se termina de pasar lista, el profesor se pone de pie y les pregunta: ¿cómo les fué el fin de se- mana?, ¿leyeron algún libro?, ¿vieron una película interesante?, ¿visitaron algún museo? o ¿simplemente se dedicaron a realizar las "labores propias del hogar" y a medio hacer las tareas escolares?. Al no haber respuestas (o no permitir que se den), se solicita la tarea sobre el reporte periodístico de los lunes. Posteriormente se inicia una sesión de lectura y comentarios de las noticias presen- tadas, además de realizar un intento para tratar de relacionarlas con los contenidos temáticos del programa. Se cierra esta sesión a- proximadamente a las ocho con cuarenta y cinco iniciándose el desa- rrollo de la exposición temática correspondiente; para ello, el

profesor presenta una introducción general destacando el objetivo programático a cubrir en esta ocasión. Le cede la palabra, el tiempo de la clase y el espacio áulico al equipo que le corresponde desarrollar el tema de hoy.

Los alumnos, siguiendo los lineamientos preestablecidos por el profesor, inician la actividad con una técnica grupal , un juego fuera del salón de clase que se usa para incentivar el trabajo, dura pocos minutos y tiene buenos resultados.

Instalados ya en el aula y una vez colocado el material didáctico, presentan uno a uno "la parte de la clase" que les tocó exponer, al final de su presentación, interrogan al grupo a cerca de las posibles dudas, cuestionamientos, aclaraciones o aportaciones que pudieran existir. Para concluir su trabajo, aplican un cuestionario que contiene preguntas abarcativas de la temática presentada, posteriormente lo evalúan y entregan al profesor.

Una vez que han regresado los instrumentos didácticos de poder y control (la palabra, el espacio temporal y físico, la posibilidad de cuestionar y de evaluar) el profesor realiza un par de preguntas al equipo expositor, así como unos cuantos comentarios que intentan resumir y/o redondear el tema tratado. En ese momento interrumpe una alumna para señalar que ya son las nueve treinta y que hay que salir a la ceremonia cívica correspondiente a esta semana, por lo que luego de dar indicaciones para el trabajo del día siguiente, los alumnos salen ordenadamente. Algunos se acercan al escritorio del profesor para preguntarles dónde pueden encontrar la bibliografía referente a su tema de exposición, ya que aseguran que

en la biblioteca escolar no se encuentran dichos textos; se les mencionan algunos lugares, los anotan y se dirigen rápidamente al patio.

La ceremonia se realiza como siempre: en la explanada central de la escuela, con todos los grupos que la integran, colocados ordenadamente (por grado escolar) alrededor del patio junto con su maestro y su asesor. Inicia con los honores a la bandera, luego se mencionan las principales efemérides de la semana, le sigue un número artístico y se finaliza con el canto del Himno al Estado de México.

Ante la premura de tiempo, el profesor se dirige afanosamente a su auto para buscar su desayuno, pero se da cuenta que a su esposa no le dió tiempo de proveerle de los "sagrados alimentos", por lo que se encuentra en la difícil disyuntiva de aguantarse el hambre o consumir las tentadoras quesadillas que se venden en las afueras de la escuela o los incipientes alimentos de la tienda escolar. Mientras esto pasa, se acerca a la sala de maestros, saluda a un par de ellos y platican brevemente sobre las dificultades que tienen con las comisiones encomendadas para las ceremonias de egresión y clausura. Se quejan mutuamente y de manera resignada, se dirige cada uno al grupo que le corresponde.

Pasadas las diez de la mañana y después de haber tomado la asistencia, varios alumnos se dirigen hacia el profesor para solicitarle unos minutos de la clase para que puedan ir a comer "algo" ya que la ceremonia cívica les "quitó" su tiempo de receso. Por unos segundos el profesor se queda pensando que el desarrollo temático

del programa se ha venido retrasando y el sementre está por concluir, pero finalmente la insistencia y las caras mustias de los alumnos lo convencen y decide otorgar diez minutos para desayunar.

A las diez treinta se reanuda la clase, los alumnos se colocan en equipos para continuar con las actividades que sobre la investigación documental y de campo han venido realizando en el curso de Investigación Educativa, organizando materiales bibliográficos, redactando el borrador, graficando datos, etc., mientras que el profesor se coloca en el escritorio para proceder a revisar los avances de los trabajos. Solicita que vayan pasando uno a uno de manera ordenada: el primer equipo presenta su reporte de investigación, resaltando los problemas con los que se enfrentaron con la aplicación de los instrumentos de recolección de datos, así como de la forma estadística en que éstos deben presentarse, el profesor les responde que esas son dificultades propias de toda investigación, les da algunas sugerencias sobre lo estadístico, revisa someramente las otras partes del trabajo y hace algunas anotaciones en su hoja de registro de evaluación.

Posteriormente dos alumnos solicitan permiso para ir a buscar un libro a la biblioteca escolar, el profesor concede el permiso al mismo tiempo que les recuerda a todos que para salir del salón hay que pedir permiso o por lo menos avisar, para saber en donde se localizan y qué están haciendo, por si viene su asesor o alguna autoridad escolar a preguntarnos el porqué no está en su salón a la hora de clase, cumpliendo así con su malentendida función de control y supervisión de los grupos.

Al final de la clase el profesor les pide a todos que pongan atención para dar indicaciones generales, les puntualiza sobre la estructura del trabajo y sobre la forma en que éste debe presentarse. Finalmente pregunta si hay alguna duda; un alumno en voz baja pide que se de una prórroga para la entrega final del trabajo, el profesor sonríe al tiempo que argumenta sobre las desventajas de entregarlo en una fecha distinta a la establecida. . . después de unos segundos de silencio, quedan implícitamente aceptados estos argumentos y la fecha no se cambia. Una vez más, se cumple el principio universal de que "el que calla otorga".

Al salir del salón una alumna se acerca cautelosamente al profesor y le dice: "¡no sea malo!, qué le cuesta darnos una semana más, qué no ve que todos los maestros nos están pidiendo para esas fechas la entrega de trabajos", se detienen en medio del patio central, el profesor responde: " y porqué no le dicen eso a sus otros maestros?, además ¿porqué no manifiestan esos aspectos en el salón de clase y en el momento adecuado?, la alumna levanta los hombros y dice: "pues no sé, así somos". Continúa caminando el profesor diciéndole: "la próxima clase hablamos de ese asunto".

1.2. EL MARTES.

Luego de repetir la rutina de llegada a la escuela, el profesor se dirige a la sala de maestros para recoger las listas de asistencia y los reportes de lectura de los alumnos, después de organizarlos se sienta un par de minutos para "hecharles un vistazo" a las principales noticias del periódico.

A las ocho horas se dirige al salón de clase, saluda a dos secretarías que van llegando y se dirigen presurosas a la dirección.

Ya en el aula del grupo de primero dos, saluda, al mismo tiempo que observa que varios alumnos están levantando la basura que acababan de barrer, se sienta mientras terminan de organizar las bancas y se acomodan en sus respectivos lugares.

Durante el pase de lista, dos alumnos discuten sobre a quién le correspondía la comisión de aseo del salón, ya que ésta no se había cumplido al final del día anterior; el maestro interviene para terminar con ese alegato e iniciar la clase, pero antes de hacerlo, el representante del grupo solicita se le conceda un espacio de tiempo para poder hablar y aclarar estas comisiones. La solicitud es denegada argumentando que ese es un asunto que deben aclarar en otro momento con su asesora.

Inicia el desarrollo de la clase con una serie de cuestionamientos y opiniones sobre una noticia periodística que nos narra la experiencia que vivió un estudiante preparatoriano cuando intentaba conseguir empleo para ayudarse económicamente con sus estudios. La temática fué de mucho interés, por lo que los comentarios se extendieron por varios minutos. Posteriormente se hizo una remembranza de la película llamada "El Grito", que se había proyectado en el salón de clase la semana anterior; documental que narra diferentes aspectos sobre el movimiento estudiantil de 1968. Aunque se realizaron varios comentarios sobre el contenido y algunos alumnos se notaban muy interesados, algunos otros se referían a su forma, ya que hacían notar las deficiencias de la filmación, como el sonido,

la grabación, el tiempo de duración, etc., ¿qué será más importante, el contenido o la forma?, ¿lo sustantivo o lo adjetivo?

El equipo que tenía a su cargo la temática del movimiento del 68, concluyó su exposición, que la sesión anterior había iniciado, con la aplicación de un cuestionario y con la presentación de las respuestas emanadas de él.

Finalmente el profesor puntualizó algunos de los aspectos de la temática y procedió a dar indicaciones para la clase del día siguiente. Se deja como tarea que elaboren, por lo menos, cinco preguntas del tema tratado para ser utilizadas en la sesión siguiente.

1.3. EL MIÉRCOLES.

Algunas veces las cosas no salen como uno las planea, pero en cierto sentido esto puede ser beneficioso. Este día estaba previsto realizar una plática con los dos grupos de primero de la licenciatura en educación primaria sobre el tema que se venía tratando en clase, el Movimiento Estudiantil del 68. Para ello se invitó a participar en esta actividad a un profesor del Colegio de Ciencias y Humanidades el cual no pudo asistir y en su lugar mandó a una profesora que sí había participado en el movimiento; además se invitó a una alumna de tercer grado de la licenciatura de educación preescolar, la cual tiene un especial interés sobre el tema, ya que sus padres también participaron en el Movimiento Estudiantil del 68.

La plática, que originalmente debía haber empezado a las nueve de la mañana, inició hasta las diez con la participación de la alumna presentándonos el contexto social, económico y político en el

se originó el movimiento estudiantil; por su parte la profesora nos hizo una narración muy completa e interesante sobre la forma en que se fué desarrollando este movimiento hasta llegar a su culminación.

Al final de esta parte de la actividad, el profesor cambió la forma en que estaban sentados los alumnos colocándolos en un enorme círculo (en una especie de mesa redonda) en donde se incluyeron a la profesora y a la alumna invitadas, así como al profesor de la materia, a la asesora de los grupos y a un par de profesores que se habían incorporado a la plática, con ésto se inicia una sesión de preguntas y respuestas. Los alumnos preguntan sobre: la actividad que realizaba la profesora en el movimiento estudiantil, qué es lo opinaban los padres de familia de esa época, cuáles eran las formas de represión que utilizaba el gobierno, cuáles eran las escuelas que habían participado, etc.; mientras que los profesores daban algunas opiniones, además de cuestionar sobre la importancia del movimiento.

La forma de abordar los contenidos fueron distintos: los sujetos, los métodos, los recursos, las actitudes, etc., lo que propició otra forma de acercarse al conocimiento, otra manera de enseñar y de aprender, de vincular y confrontar la teoría con la realidad, de reflexionar sobre nuestro rol social.

Al finalizar el evento no se dieron reconocimientos oficiales, ni discursos, ni regalos (pagados por los alumnos); en cambio se les dió un nutrido y sincero aplauso a los participantes.

2. A MANERA DE MARCO TEORICO-CONCEPTUAL.

Para intentar establecer algunos lineamientos teóricos conceptuales que nos permitan tener una determinada perspectiva sobre la actual situación educativa de la Escuela Normal de los Reyes del Estado de México y la práctica docente que en ella se desarrolla, se eligieron las teorías sociológicas de Louis Althusser, de Christian Baudelot, Roger Establet y de Henry A. Giroux, las cuales servirán como guías rectoras de análisis e interpretación en el presente trabajo de recuperación de la práctica docente.

2.1. APARATOS IDEOLOGICOS DE ESTADO. ALTHUSSER.

El estructuralismo marxista francés se asocia principalmente con los trabajos de Louis Althusser y de Nicos Poulantzas, quienes se han ocupado del estudio del Capitalismo desarrollado puntualizando el aspecto teórico de la reproducción social. La función del Estado, para ellos, es neutralizar las contradicciones sociales y económicas, para así reproducir la sociedad capitalista como un todo.

Althusser explica estas nociones en su ensayo "Ideología y aparatos ideológicos del Estado" (Althusser, 1971); el papel primario del Estado es la reproducción del sistema de relaciones de clase, directamente a través de las instituciones sociales que funcionan ideológicamente, tales como la escuela y los medios masivos de comunicación.

Reproducción, bajo la concepción de Althusser, implica la reproducción de la división del trabajo y de las habilidades, llevada

a cabo bajo el capitalismo; en este sentido, la noción de reproducción es similar a la fórmula de Antonio Gramsci de hegemonía. Sin embargo, para Althusser la más importante institución que lleva a cabo la reproducción de las relaciones de producción y de las fuerzas productivas, es la escuela.

Paulantzas en su escrito "Estado, Poder y Socialismo" (Paulantzas, 1978) enfatiza sobre la función reproductora de la escuela, diciendo que en ésta, se separan el conocimiento del consumo masivo y del trabajo manual, es decir, contribuyen a la reproducción de la estructura de clase, distribuyendo a la juventud en varias fracciones de la fuerza de trabajo. En forma similar, la educación contribuye a la reproducción de las relaciones de producción inculcando valores burgueses, así como habilidades técnicas y el tan necesario "saber-como", para continuar con la acumulación de capital. Finalmente el aparato educativo es en sí mismo una fuente importante de empleo para grupos especiales en la sociedad (por ejemplo, el estrato de la clase media), de ahí que resulte del conflicto, pero, simultáneamente, es también una fuente de nuevas contradicciones. Es así como la lucha por la educación es la lucha por el control del nuevo conocimiento y la tecnología, así como por el trabajo socializado. Particularizando un poco más la visión educativa de Althusser, la podemos resumir en cuatro grandes puntos: 4

1) Toda formación social para poder producir, debe reproducir las condiciones de su producción, al mismo tiempo que produce. Es

⁴ Martín Carnoy. Enfoques Marxistas de la Educación C.E.E. No.4, México, 1984, p.22.

decir, que para que funcione el capitalismo es necesario reproducir las fuerzas productivas, la jerarquía del poder y el control entre capitalistas y trabajadores.

2) La reproducción de la división del trabajo y de las habilidades de la fuerza de trabajo, sostiene Althusser, se logra fuera de la producción misma, es decir, en el sistema educativo capitalista. La escuela divide en categorías diferentes para diferentes estudiantes y futuros obreros; más aún, las escuelas enseñan a diferentes alumnos, diferentes reglas de comportamiento dependiendo del trabajo que probablemente desempeñen. Esta reproducción conlleva también a los estudiantes a la sujeción a la ideología dominante o a la práctica de esa ideología.

3) La reproducción de las relaciones de producción queda asegurada por la estructura legal-política e ideológica; es decir, por la existencia de un poder del Estado en los Aparatos de Estado; por un lado, el Aparato Represivo, por otro, el Aparato Ideológico. La institución más importante que usa el Estado para llevar a cabo ambos tipos de reproducción es la escuela.

4) El sistema educativo es fundamental para la reproducción, tanto de la fuerza de trabajo como de las relaciones de producción en la formación social capitalista. Althusser sostiene que la escuela reproduce las habilidades diversificadas que requiere la fuerza de trabajo moderna; se aprenden técnicas y conocimientos que son útiles en los diferentes empleos productivos (como leer, escribir, sumar, etc.), pero también se aprenden reglas de buen compor-

tamiento (como actitudes para el trabajo, conciencia cívica y profesional, reglas de moralidad, de respeto, etc.). Así, la escuela proporciona para la formación social capitalista los dos elementos más importantes para la reproducción de su fuerza de trabajo: la reproducción de sus habilidades y la reproducción de su sujeción a las reglas del orden establecido.

Louis Althusser ha tenido una influencia importante sobre la filosofía francesa y sobre el análisis educativo marxista, tanto en los Estados Unidos (Bowles y Gintis), como en Francia (Baudelot y Establet).

2.2. LA REPRODUCCION DE LA ESCUELA CAPITALISTA. BAUDELOT Y ESTABLET.

Dentro de las corrientes marxistas se encuentran enmarcados los trabajos de Baudelot y Establet, los cuales tienen como característica principal que ven al Estado y al sistema de educación pública, como servidores a los intereses de una clase social particular: un grupo capaz, de alguna manera, de acumular más poder político que otros grupos sociales. El sistema escolar está construido en base a la estructura clasista de la sociedad.

Esta concepción rechaza el supuesto funcionalista de que el poder se expresa a través de las instituciones. "Las escuelas no son un "sujeto" de poder; las instituciones mismas no son consideradas como "creadoras" de las relaciones jerárquicas de clase".⁵ La estructura de poder se define en el sistema de producción, fuera

⁵ Martín Carnoy. Op. Cit. pág. 38.

del sistema escolar, lo que hace la educación es "reflejar" las relaciones de clase inherentes al modo en que se producen los bienes. Althusser, basado en los trabajos de Gramsci, pone énfasis en el cómo la educación refleja estas relaciones de clase a través de la función ideológica de las escuelas. Conduce a la clase obrera a una estrategia de resistencia de la dominación ideológica de las escuelas mediante la construcción de una contra-ideología a través de otros aparatos contra-hegemónicos, no escolares, y particularmente del partido revolucionario.

La concepción gramsciana-althusseriana de la educación francesa encuentra su más clara expresión en el trabajo de Christian Baudelot y Roger Establet, "La Escuela Capitalista en Francia" (1971).

Para Baudelot y Establet, la escuela que se encuentra fuera del sistema productivo, es fundamental para la reproducción de la posición dominante del capitalista, principalmente a través de la inculcación de su ideología. Sugieren, sin embargo, que los alumnos de la clase trabajadora no acepten plenamente esta imposición ideológica, es decir, que se resistan al control de la clase dominante.

En la escuela es donde se dá principalmente la división social del trabajo y la inculcación de la ideología burguesa, estas funciones se logran en forma simultánea y constituyen el mismo propósito escolar; pero estas funciones no se desarrollan en forma armónica; la imposición ideológica crea contradicciones y luchas. La clase trabajadora no acepta completamente el sistema escolar, Baudelot y Establet sugieren que las escuelas pueden tener cierta autonomía, pero la coerción física juega un rol importante en mante-

ner ahí a los alumnos (educación obligatoria, por ejemplo), y que existe una resistencia significativa a la ideología dominante. Existe una cierta conciencia de clase entre los jóvenes proletarios, la cual tiene como efecto distintas formas de manifestar la resistencia ideológica en el ámbito escolar.

Los alumnos de la clase trabajadora perciben esa imposición de la ideología dominante a través de la escuela, como una "verdadera provocación", por lo que sus resistencias se presentan de manera violenta, cuando intentan destruir una escuela, cuando la cierran, cuando insultan a los profesores, etc. Pero más frecuentemente su comportamiento es tal que simplemente interrumpe los procesos de socialización y perturba la cultura de la escuela.

Según esta concepción la burguesía tiene que impedir que estas resistencias individuales y de grupo se conviertan en una ideología colectiva del proletariado, es decir, en una forma concreta de la lucha de clases.

3. LA TEORIA DE LA RESISTENCIA. GIROUX.

La problemática educativa es abordada por H. A. Giroux a través de dos concepciones teóricas diferentes: la primera, que se denomina "teoría de la reproducción", plantea que los sujetos son externos a la construcción de su propio desarrollo histórico, negando su participación incluso dentro de su autocreación, mediación y resistencia. Además estos aspectos llevan a legitimar las acciones de la escuela y las del maestro, sin que se permita una crítica o análisis de los hechos. Esta postura niega las contradicciones y lu-

chas que existen dentro del desarrollo de la totalidad social y más específicamente en la escuela. La segunda teoría, que se denomina "de la resistencia", plantea al hombre y a su desarrollo como elementos que permiten analizar las contradicciones del ámbito social, señalando que dentro de la escuela como en otros espacios, se generen formas participativas de los sujetos que permitan crear fuentes en contra de la supuesta reproducción social y cultural; "la educación y la escuela son instituciones culturales activas que tienen una relación particular con la ideología dominante (no sólo reproducen sino que también son instituciones productoras de conocimientos). . ." * El trabajo escolar tiene cierta autonomía lo que hace que en la escuela se generen pensamientos sobre el cambio social y cultural.

Según H. A. Giroux, la teoría de la reproducción ha contribuido a la comprensión de la naturaleza política de la escolaridad y de su relación con la sociedad dominante, pero no ha podido proporcionar una ciencia crítica comprensiva de ésta, ya que sus teóricos han puesto mucho énfasis en la idea de dominación en sus análisis; tampoco han podido explicar claramente cómo los maestros, los estudiantes y otros agentes humanos llegan a juntarse dentro de un contexto o histórico y social específico para construir y reproducir las condiciones de su existencia. La idea de que la gente hace la historia, incluyendo sus condicionantes, ha sido descuidada; "las escuelas se ven a menudo como fábricas o prisiones, los maestros y

* Patricia de Leonardo. La Nueva Sociología de la Educación SEP, Ediciones El Caballito, México 1986, pág. 17.

los estudiantes por igual actúan meramente como peones y soporte de roles constreñidos por la lógica y las prácticas del sistema capitalista" ⁷ .

Bajo la visión reproductivista se limita la posibilidad de cambiar las características represivas de la escolaridad al ignorar las contradicciones y las luchas que existen en ella.

En investigaciones recientes sobre la escolaridad en Estados Unidos, Europa y Australia se ha puntualizado la importancia de la intervención humana y de la experiencia como los puntos teóricos centrales para analizar la relación entre las escuelas y la sociedad dominante.

Toman los conceptos de conflicto, resistencia, mediación, poder y cultura como punto de partida en sus análisis. Es de aquí de donde parte H. A. Giroux para organizar su teoría de la resistencia.

Los teóricos de la resistencia han desarrollado un marco teórico y un método de investigación que restaura la noción crítica de la intervención. Destacan el papel que juegan los estudiantes y los maestros al cuestionar los aspectos represivos de la escuela y las formas en que participan activamente oponiéndose a una lógica que los consigna a posiciones de subordinación de clase y de derrota política. Los estudiantes de las clases trabajadoras no son sólo el producto de una sociedad capitalista que se someten obedientemente a los dictados de los maestros y de las escuelas autoritarias, son

⁷ María de Ibarrola. Las Dimensiones Sociales de la Educación. SEP, Ediciones El Caballito, 1985. pág. 152.

también estudiantes informados, con capacidad de organizarse colectivamente para subordinarse a las culturas dominantes.

En este sentido, las escuelas son concebidas como espacios políticos, culturales e ideológicos en donde a menudo se presentan contradicciones y luchas de clase ". . . son vistas como instituciones relativamente autónomas que proporcionan espacios para un comportamiento y una enseñanza contestataria y representan una fuente de contradicciones . . .". *

Las escuelas se caracterizan por ser instituciones heterogéneas en donde se presentan diversas formas de conocimiento, ideología, estilos de organización y relaciones sociales en el salón de clase. También siguen siendo agencias de movilidad social, aunque regularmente producen más egresados de los que el mercado laboral puede emplear.

En síntesis, la teoría de la resistencia de H. A. Giroux apunta hacia tres aspectos centrales:

- Primero, el que hay que poner mayor énfasis en las tensiones y los conflictos que median las relaciones entre la casa, la escuela y el trabajo. La subordinación de las clases trabajadoras es vista no sólo como resultado de los condicionamientos estructurales e ideológicos incorporados en las relaciones capitalistas, sino como parte del proceso de autoformación de la clase trabajadora misma.

- Segundo, la importancia que tiene la cultura y más específicamente la producción cultural. En este concepto se encuentra la

* Ibid. p. 153.

base para una teoría de la intervención humana construida a partir de las experiencias activas, colectivas y en desarrollo de los grupos oprimidos.

- Y tercero, una mayor comprensión de la noción de autonomía relativa. Como se ha mencionado, la teoría de la resistencia le asigna un rol activo a la acción y la experiencia humana como elementos claves que median entre las determinantes estructurales y sus efectos vívidos. Consecuentemente hay un reconocimiento de que diferentes espacios culturales (las escuelas, las familias, los medios masivos) están regidos por formas ideológicas complejas que cotidianamente generan contradicciones tanto en su interior como entre ellos.

Finalmente, podemos decir, que esta teoría de la resistencia, nos puede proporcionar elementos objetivos que nos permitan analizar e interpretar la práctica docente de nuestra realidad escolar. "Las prescripciones educativas "radicales" que piden que los maestros y los estudiantes reafirmen su individualidad, que critiquen las definiciones existentes del conocimiento, que desafíen libremente al determinismo, que construyan activamente su propia realidad y su verdadera humanidad, tienden a convertirse en humo metafísico si no se refieren de manera más concreta a la realidad de la escolaridad". *

En cuanto a la función social que deben cumplir los profesores Giroux dice que deben contemplarse como "intelectuales transformativos", como profesionales reflexivos de la enseñanza. Para ésto es

* Patricia de Leonardo. Op.cit. p. 55.

es necesario ver a las escuelas como lugares económicos, culturales y sociales inseparablemente ligados a los temas del poder y el control. Las escuelas no son lugares neutrales, y consiguientemente tampoco los profesores pueden adoptar una postura neutral.

Los profesores deben verse como algo más que simples ejecutores profesionalmente equipados para hacer realidad efectiva cualquiera de las metas que se les señale. Mas bien deberían verse como hombres libres con una especial dedicación a los valores de la inteligencia, capaces de crear una conciencia crítica en sus alumnos. "Los profesores como intelectuales han de contemplarse en función de los intereses ideológicos y políticos que estructuran la naturaleza del discurso, las relaciones sociales del aula y los valores que ellos mismos legitiman en su enseñanza . . . si los profesores han de educar a los estudiantes para ser ciudadanos activos y críticos, deberían convertirse ellos mismos en intelectuales transformativos". ¹⁰

¹⁰ Henry A. Giroux. Los Profesores como Intelectuales. Hacia una Pedagogía Crítica del Aprendizaje, Ed. Paidós. México, 1990. p. 177.

C A P I T U L O I I I

INTERPRETACION DE ALGUNOS DE LOS PRINCIPALES
ELEMENTOS QUE CONSTITUYEN LA
PRACTICA DOCENTE

Una vez que se ha realizado un breve relato de la práctica docente que se desarrolló en la Escuela Normal de los Reyes en el Estado de México, se procederá a interpretar algunos de los elementos que intervienen directamente en este proceso pedagógico y que a nuestro juicio son de los más relevantes, sin que esto quiera decir que no existan otros que también inciden sustancialmente en dicho proceso.

En este sentido, cabe señalar que no se pretende realizar un análisis completo (o totalitario) de la práctica docente, sino más bien, hacer una serie de reflexiones e interpretaciones particulares apoyadas en principios teóricos-conceptuales de las corrientes marxistas de la educación, que nos permitan comprender mejor nuestro quehacer cotidiano en la escuela.

Lo realizado anteriormente nos permite abrir algunos ejes de problematización: ¿cómo es la práctica docente de la Escuela Normal a partir del perfil de egreso del futuro licenciado en educación preescolar y primaria? ¿la práctica docente es coherente con el proyecto de formación? ¿cuáles son los principales elementos que intervienen en este proceso y de qué manera influyen en la realidad concreta de los sujetos actuantes?

Para tratar de responder a estas preguntas e intentar acercarse a la realidad concreta en cuestión, se seleccionaron seis elementos de estudio: la relación escuela-contexto social, la institución, el currículum, el espacio escolar y los sujetos de la acción, la disciplina escolar y la relación maestro-alumno.

Otros elementos (o saberes) que se desprenden del análisis de

la práctica y que pudieran ser estudiados en posteriores trabajos de investigación, son los siguientes: la metodología, la evaluación, los actos ceremoniales, las actividades extraclase, la planeación educativa, el trabajo en el aula, la relación sujeto-objeto, los recursos didácticos, el discurso, la reglamentación escolar y las políticas educativas estatales.

1. LA RELACION ENTRE LA ESCUELA Y EL MEDIO SOCIAL.

Las relaciones sociales que se expresan en la vida cotidiana del hombre, influyen de manera determinante en los procesos de producción, en el nivel de vida, en las formas de pensamiento, así como en el desarrollo social, económico y educativo de una comunidad.

Dependiendo de la manera en que se establezcan los procesos de la relación entre la escuela y el contexto social, el cómo los hombres se apropian e interpretan los contenidos de su realidad cotidiana.

Al hablar de comunidad, nos referimos a un conjunto de personas en un espacio geográfico "conformada por un grupo o unidad del estrato social estructurada, organizada con un orden de valores relativamente homogéneo a lo que el particular pertenece necesariamente".¹¹

La noción de comunidad que aquí se emplea, tiene que ver con la caracterización que de ella se hizo en la primera parte de este trabajo, es decir, la de considerarla como una comunidad semi-urba-

¹¹ Agnes Heller. Sociología de la Vida Cotidiana. Península, Barcelona, 1991. p. 7.

na.

En la comunidad de los Reyes, Acaquilpan, en donde se inscribe la práctica docente descrita, existen diversos elementos particulares que inciden directamente en la vida de sus integrantes. Elementos que tienen implicaciones sociales hacia otras esferas, tal es el caso de la educación formal (escolarizada), que se realiza en una institución educativa.

Así, la escuela, de acuerdo con Althusser, cumple con una función social específica, la de reproducir los intereses de la burguesía y la división social del trabajo. Pero también es en la escuela en donde ". . . interactúan sujetos y sectores sociales que imprimen en los procesos educativos sus propias concepciones propuestas y demandas políticas, sociales, culturales, de conocimiento, etc., más allá de cualquier modelo pedagógico."¹²

Bajo esta perspectiva, podemos ver que los contenidos que conforman los planes y programas de estudio de la educación normalista, en muchas ocasiones no corresponden a la realidad sociocultural del educando, porque la naturaleza de la realidad se constituye de costumbres, hábitos, mitos, tradiciones, lengua, etc., que es su mundo inmediato y tiene formas particulares de relación en la vida cotidiana, por lo que no es posible formar sujetos a partir de esquemas predeterminados y vivir una realidad como algo dado y acabado, propiciando concepciones alienadas y estáticas.

Consecuentemente, éstos esquemas le impiden al sujeto percibir la heterogeneidad de la realidad, además de que le reducen la posi-

¹² Ibid. p. 6.

bilidad de transformarla. Es aquí en donde entra la función del maestro; función que aunque muy comunmente ha estado orientada a la reproducción cultural del sistema, pero que también puede ser reorientada hacia la transformación social.

Por otra parte, las diferencias sociales y económicas de cada comunidad condicionan el ritmo de crecimiento y desarrollo de la escuela. En la comunidad de los Reyes, Acaquilpan, el bajo nivel socioeconómico familiar genera una serie de problemas significativos que trascienden en sus hogares, en sus hijos, en la escuela y en la misma sociedad a la que pertenecen.

Otro factor social que incide en la comunidad escolar, y que en ocasiones condicionan el proceso de aprendizaje de los alumnos, son las tradiciones de tipo religioso, ya que los habitantes del lugar le dan prioridad a la celebración de sus fiestas tradicionales, dejando a un lado las labores escolares.

Otro aspecto sobresaliente es el que muchos docentes no pertenecen al medio social en donde están adscritos, provienen de diferentes comunidades, estratos sociales e instituciones educativas de nivel superior, lo que trae como consecuencia que se utilicen diferentes códigos de lenguaje en el discurso educativo, que se transmitan valores, hábitos y actitudes diversas, los cuales en ocasiones vayan en contra de lo establecido en la estructura tradicional de la educación normalista.

Por último, debemos decir que el papel de la familia en el ámbito educativo es fundamental (o por lo menos debería serlo), ya que la participación conciente y organizada de los padres puede re-

presentar una forma viable para mejorar las condiciones adversas de la educación, y no sólo verlos como sujetos a los que "hay que mandar llamar" para darles algún informe, alguna queja o para que efectúen algún pago.

2. LA INSTITUCION ESCOLAR.

La escuela vista como una institución social y como un aparato ideológico del Estado cumple con la tarea de reproducir la división social del trabajo, las relaciones de producción y las fuerzas productivas propias del sistema de dominación capitalista. La estructura jerárquica de las clases sociales queda redefinida por la acción escolar, la transmisión e inculcación de valores burgueses por un lado y de habilidades y destrezas técnicas por el otro, "garantizan" la reproducción clasista de la sociedad. "Como institución, la escuela es permeable a otras instancias. Dentro de ella se producen formas de organizar el trabajo y formas de usar el poder que existe en la sociedad de la que forma parte".¹³

Así, la escuela se vuelve un conjunto de convenciones establecidas socialmente que se han convertido en normas o principios cuya aplicación es rígida e impersonal: un edificio especial, un salón, generalmente numerado, un horario establecido, una materia concreta que aprender o que enseñar, un programa preestablecido, un conjunto de relaciones jerárquicas, muchas normas que acatar (para "dar clase", para conducirse, para evaluar, etc.); roles que asumir

¹³ Elsie Rockwell. La escuela. lugar del trabajo docente. Cuadernos de Educación, D.I.E., México. 1986. p. 25.

(alumno-subordinado, profesor-autoridad, un modelo dado), funciones que cumplir (alumno-aprender-obedecer, profesor-enseñar-dirigir), son aspectos que profesores y alumnos viven cotidianamente en la escuela.

La Escuela Normal de los Reyes como una institución gubernamental, también cumple con esta función social, ya que en sus diferentes prácticas educativas se observan algunas pautas culturales de agrupación y de diferenciación social; como por ejemplo, se define la actuación y el trato diferente para hombres y mujeres, tanto a nivel de maestros como de alumnos, se marcan diferencias entre los alumnos que cursaron el bachillerato pedagógico y quienes lo cursaron en otra modalidad, se van seleccionando a quienes tienen ciertas habilidades manuales y/o intelectuales de los que no la tienen, se diferencian a los profesores que tienen una preparación normalista, de los que son universitarios, etc.

Es en la escuela donde comienza a definirse el trabajo del docente, sus condiciones de trabajo son preestablecidas en reglamentos emitidos por la Secretaría de Educación Pública. Esta reglamentación representa las normas formales que rigen a la institucionalización y el trabajo laboral.

"Lo instituido" es lo establecido, el conjunto de institucionalizaciones que norman la vida dentro de la clase, de la escuela, e inclusive en la sociedad misma. Mientras que "lo instituyente" representa el ingrediente dialéctico, los procesos que desembocan en la consolidación de las nuevas producciones sociales. Lo instituido es pues, lo que está apropiado y aceptado por los sujetos de

la educación (directores, maestros y alumnos), norma la vida escolar, con el fin de homogenizarlos al orden, convirtiéndolos en reproductores de programas, hábitos, valores, conocimientos, cultura y legitimación de lo impuesto.

Podemos ver que en la Escuela Normal existe también una estructura administrativa jerárquica (véase organigrama), en donde queda claro quién o quiénes son los que tienen el control político-administrativo en organización, administración y funcionamiento de la escuela; y aunque el cumplimiento de los roles se basan en un orden institucional, en ocasiones se hacen algunas adaptaciones por las necesidades propias de la institución misma, de los trabajadores y de los educandos, por ejemplo, los permisos económicos a nivel interno sin trámite oficial, bajo un convenio de reposición del día, las comisiones especiales, los concursos y trabajos extraclase, etc.

Para el profesor lo instituido también es parte de su quehacer cotidiano, ya que así lo expresa en diferentes acciones: el registro de su hora de llegada y de la temática a desarrollar en las hojas de asistencia de la dirección escolar, el seguir el orden de los contenidos programáticos y el tratar de cumplir "a como dé lugar" con el programa antes de que finalice el curso, el realizar el pase de lista diario, el mantener la estructura situacional al interior del aula, es decir, el profesor frente al grupo junto al escritorio y al pizarrón y los alumnos colocados en hileras de bancas individuales (las que por cierto son inadecuadas para los trabajos que realizan los alumnos en este nivel), el realizar evaluaciones

del aprendizaje en los periodos preestablecidos, etc.

"En estas acciones, vemos que el maestro actúa con base al acatamiento de las muchas normas que ha aprendido y de las que inconscientemente aplica, por lo que su intervención pedagógica se cristaliza en un marco institucional encaminada a la legitimación, donde los sujetos son ajenos al orden instaurado, sus significados e ideología implícita".¹⁴

Así la escuela como institución es entonces, un espacio social en donde se reproduce y legitima la ideología de la clase dominante, aunque también representa un espacio en donde los sujetos generan y desarrollan formas de participación social para hacer frente a esta reproducción cultural.

Estas formas de resistencia cultural generalmente se expresan en contradicciones o enfrentamientos con lo instituido y/o con la autoridad, como cuando imparten su clase fuera del aula, cuando no entregan sus planes de curso en las fechas estipuladas, cuando no pasan lista, cuando cambian la estructura tradicional del grupo, cuando ponen en duda las "verdades históricas", cuando se reúnen para hacer peticiones a las autoridades escolares proponiendo cambios estructurales, cuando no cumplen con las comisiones asignadas, etc. Por su parte, los alumnos, se resisten a lo instituido cuando no concurren puntualmente a sus clases, cuando no asisten a los actos cívicos, cuando no cumplen sus comisiones, cuando no cubren las

¹⁴ María Elena Díaz O. y Rodrigo Gallegos V. Formación y Práctica Docente en el Medio Rural. Plaza y Valdéz, México, 1996, p. 156.

coutas, cuando se reúnen en el Consejo Técnico Consultivo o en el Consejo Estudiantil para aprobar o reprobar la actuación de un docente o de una disposición oficial o cuando simplemente no cumplen con las tareas y trabajos escolares.

3. EL CURRÍCULUM.

En todos los procesos educativos institucionales existe un elemento primordial que se constituye en la cotidianeidad escolar, el conocimiento que allí se transmite. Conocimiento que se constituye, por un lado, por el uso de los programas y textos escolares, y por otro por el conjunto de prácticas heterogéneas que tanto profesores como alumnos la constituyen en su relación.

Estos procesos educativos se concretan en la relación pedagógica del aula: alumnos y profesores, en situación de interacción, se proponen aprender y enseñar a través de planes y programas de estudio establecidos. Así, la escuela determina los aprendizajes que el alumno está obligado a adquirir, es decir, el saber seleccionado por cuerpos académicos especiales, programadores y profesores. Pero existen otros contenidos que si bien no están explicitados en los planes y programas de estudio, también se promueven como aprendizajes dentro de las aulas: se trata de pautas y modelos de relación social que se constituyen en tareas educativas implícitas.

El trabajo docente se apoya en una organización de contenidos que puede recaer exclusivamente en su persona o en todos los elementos que interactúan en el proceso.

El contenido aquí se entiende como "el conjunto de formas cul-

turales y de saberes seleccionados para formar parte de las distintas áreas curriculares en función de los objetivos generales del área, éstos pueden ser hechos, conceptos, principios, procedimientos, valores, normas y actitudes." ¹⁵

Mientras que al currículum, se le concibe como un conjunto de contenidos y métodos que se utilizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje "las formas a través de las cuales la sociedad selecciona, clasifica, distribuye, transmite y evalúa el conocimiento educativo considerado público, refleja la distribución del poder y los principios de control social." ¹⁶

En la idea de que el docente es el responsable de la educación de los alumnos, el currículum debe reflejar las finalidades de esta educación, pero es importante abrirse a los niveles de comprensión y de pensamiento dialéctico para superar los simples dualismos y tratar de explicar cómo se relacionan entre sí.

En nuestro país la tarea de elaborar planes y programas de estudio siempre queda supeditada a las políticas educativas gubernamentales de la administración vigente; mientras que al profesor se le ha conferido la tarea de ejecutarlos.

Obviamente que su operación dependerá de la manera en que éstos sean interpretados por los docentes.

Así, el docente lleva un seguimiento lineal del programa aprobándolo o ratificándolo como cumplimiento técnico sin llegar al a-

¹⁵ César Coll. Psicología y Currículum. Edit. Paidós, México, 1992. p. 138.

¹⁶ J. G. Sacristán. El Currículum, una reflexión sobre la práctica. Ed. Morata, España, 1988. p. 210.

nálisis de sus elementos o ser concebido como una propuesta de aprendizaje sujeto a revisiones y modificaciones permanentes.

En nuestra institución, se ha observado que el programa escolar se considera como la herramienta que emplea el docente para la consecución de los objetivos que en él se plantean. Se reciben ya hechos, para ejecutarlos basándose en las unidades programáticas propuestas, que regularmente se dividen en tres, cuatro o hasta cinco unidades.

Estos programas se estructuran en objetivos generales y particulares, las actividades que se sugieren, la metodología, las formas de evaluación y los recursos didácticos. El programa es el elemento base para la conducción del aprendizaje, su aplicación y seguimiento se supervisa por las autoridades correspondientes: la Directora de la escuela, el subdirector académico, los asesores de los grupos y por los alumnos.

El docente al convertirse en un ejecutor, se encasilla en los moldes que dicta el programa, sin reflexionar en la orientación pedagógica e ideológica que lo sustentan, ni en los elementos que constituyen la realidad del alumno, ni en detenerse a pensar si los contenidos son muchos y/o repetitivos o si son coherentes o no con el medio que los rodea. El profesor por lo general se dedica a cumplir con lo establecido en el programa a través de las actividades rutinarias en el aula.

Así pues, cuando el docente asume la responsabilidad de aplicar el programa tal y como está planteado, está orientándose hacia la legitimación de los conocimientos que se van a transmitir, según

los haberes y formas de enseñar, sin recurrir previamente a la revisión y análisis de los contenidos escolares que pueden ser incompletos y contradictorios. Bajo esta forma tradicional de "conformarse" con lo establecido, es como se va presentando, casi de manera mecánica el fenómeno de la difusión y reproducción de la ideología dominante.

Sin embargo, en determinados momentos y bajo ciertas circunstancias se presentan espacios en donde el docente asume una actitud crítica y contra-hegemónica ante esas prácticas tradicionales. Las reuniones de academias estatales e institucionales representan algunos de estos espacios, como cuando tienen el propósito de actualizar y/o modificar los contenidos programáticos con la participación directa de los profesores que los imparten. Se presentan entonces formas de reflexionar sobre los contenidos, los métodos y en general sobre los procesos pedagógicos que se están desarrollando; y consecuentemente, se presentan propuestas para transformar la práctica docente.

4. EL ESPACIO FISICO Y LOS SUJETOS DE LA ACCION.

El lugar en donde se lleva a cabo el proceso de enseñanza-aprendizaje de manera formal y directa es en el aula escolar, lugar considerado como el espacio físico en el cual se reúnen e interrelacionan maestros y alumnos con el fin de lograr aprendizajes; es el lugar donde se concreta la práctica educativa. El aula es un espacio de interrelaciones de quehaceres y finalidades educativas, en este sentido el trabajo que en ella se desarrolla es un quehacer con

posibilidades de conocimiento y transformación no sólo de su hacer sino de las relaciones que los distinguen, en este proceso intervienen el docente, el alumno, el grupo escolar y la institución como elementos que están en juego en esta práctica.

Las aulas deben ser lugares espaciosos, bien iluminados y ventilados, las bancas y mesas deben ser móviles para la realización de tareas variadas y deben contar con equipo necesario como pequeñas bibliotecas, estanterías, botiquines médicos, pizarrones, etc.

En nuestra Escuela Normal, las aulas construidas por el CAPFCE en general reúnen las características apropiadas para funcionar como tal, aunque el diseño de su construcción ya no va de acuerdo con el tipo y evolución de las edificaciones del lugar.

El mobiliario está constituido en su gran mayoría por bancas individuales (aunque en un par de aulas hay mesas de trabajo) alineadas en hileras orientadas hacia el pizarrón y al escritorio donde se encuentra el profesor, lo que no permite que se dé con facilidad la flexibilidad en el trabajo áulico, los alumnos están acostumbrados a sentarse sólo de una determinada forma, mirando al docente, quien es el máximo exponente de la enseñanza y de las actividades escolares.

En éste sentido, las aulas como espacios físicos deben proporcionar las comodidades necesarias para facilitar el aprendizaje y no hacer de la vida escolar, de los alumnos y maestros algo monótono, tedioso y cansado (cabe señalar que en nuestra institución existen muchos alumnos que permanecen en ella hasta siete años de su vida escolar, tres de bachillerato y cuatro de licenciatura.

Las aulas también son espacios de interrelaciones, por lo que es necesario tomar en cuenta a tres de los principales factores que intervienen en el desarrollo del proceso educativo: al profesor, al alumno y al grupo.

El profesor es sujeto social que posee un saber, una historia personal, una ideología y una formación profesional que le permite estar ante un grupo escolar.

El docente puede decidir cómo será su postura y actuación dentro y fuera del aula, pero su labor de antemano ya está regulada por el sistema escolar. Es considerado como un trabajador que posee la autoridad, el poder y el deber de enseñar como sujeto intelectual ante la sociedad. Las múltiples tareas académicas administrativas que realiza el docente a veces hacen que vea a su trabajo como algo rutinario, angustioso y frustrante; aunque en algunas otras ocasiones, las menos, las ve como experiencias nuevas o como oportunidades de sacar adelante su trabajo.

Bajo esta perspectiva el docente se identifica como un agente reproductor de esas relaciones en donde produce y reproduce las condiciones institucionales que lo han creado. Pero también tiene la posibilidad de validar o negar posiciones en la idea de redefinir su quehacer de acuerdo a su ideología.

La escuela capitalista asigna una posición subordinada al maestro, es sujeto y objeto de la inculcación bajo dos formas: "está sometido a ella, pero puede tener la ilusión de dominarla cuando

se convierta en instrumento. ¹⁷

Resulta necesario entonces, reconocer que el profesor no sólo es un ser totalmente sumiso y sin voluntad, es también un ser que se resiste y cuestiona las prácticas obsoletas, que trata de poner en marcha otros medios pedagógicos para obtener el éxito escolar.

Por su parte, el alumno es un sujeto que tiene una historia personal, que posee sus propios esquemas referenciales, que se presenta en el aula y forma parte de un grupo escolar.

Es importante que en el Diseño Curricular se considere el desarrollo biopsicosocial del alumno para vincularlo con sus conocimientos, en relación a qué le interesa aprender y bajo la óptica de ofrecerle alternativas de aprendizajes significativos.

Se ha observado que en ocasiones se nos olvida a los docentes que los alumnos no sólo asisten a la escuela a recibir pasivamente el aprendizaje que nosotros hemos decidido transmitir, también esperan ser escuchados, poder externar sus puntos de vista, sus necesidades, sus intereses y ser comprendidos en sus dudas (se nos olvida que alguna vez también fuimos jóvenes).

Es necesario poner atención en la realidad en que viven actualmente nuestros alumnos para no caer en la falacia de presentarles y validarles una cultura general ajena a ellos; así, el profesor estará en posibilidad de enfrentar los retos para transformarla.

Por otra parte, podemos definir al grupo escolar como aquel en

¹⁷ Christian Baudelot y R. Establet. La Escuela Capitalista. Ed. Siglo XXI, México, 1981. p. 221

donde un conjunto de sujetos se reúnen, se relacionan y permanecen juntos durante un tiempo determinado para lograr metas definidas.

La integración y estructura de un grupo no puede pasar desapercibida por el maestro, ya que a partir del conocimiento que se tenga de él se organizarán las actividades de aprendizaje y las formas de coordinación.

En la Escuela Normal, el grupo escolar se constituye desde la administración escolar, para su clasificación se basan en varios criterios como el número de alumnos inscritos, promedios de calificación, capacidad intelectual, sexo, edades o al azar, entre otros. La mayoría son grupos heterogéneos ya que están conformados por alumnos de ambos sexos, con diferentes niveles de aprendizaje, diferentes intereses educacionales, etc. Su tamaño tiene que ver con el número de docentes adscritos, de alumnos inscritos y con la capacidad del espacio escolar. La mayoría son numerosos, los hay 46 alumnos.

Este conjunto de alumnos no debe entenderse como una simple agrupación de sujetos que se concentran en el aula escolar para escuchar y recibir la clase del maestro; sino que debe concebirse como una unidad en donde prevalezca un ambiente de cooperación, de comunicación, de intereses, de acciones conjuntas que conduzcan a alcanzar los objetivos planteados, a través de los roles de coordinación y asesoría que asuma el docente para propiciar el intercambio de ideas que les permitan llegar a integrar un aprendizaje grupal.

5. LA DISCIPLINA ESCOLAR.

La disciplina escolar forma parte esencial del trabajo cotidiano en la escuela, se ha concebido como un elemento inherente al proceso de formación del educando y como medida de control y de disposiciones establecidas para facilitar el desarrollo de las actividades docentes y la formación de hábitos en el alumno, como el respeto, la obediencia, la responsabilidad, el cumplimiento, etc.

El trabajo docente que se realiza en el aula, representa la forma más idónea para que se cumplan todas aquellas disposiciones institucionales de tipo normativo y disciplinario.

El docente tiene que optar (de manera conciente o inconciente) por ser un maestro autoritario que ostenta el poder, que impone su autoridad, que ordena lo que hay que hacer y cómo se debe hacer, que no permite que se le cuestione, que somete al alumno, que amenaza, que es frívolo, etc.; o ser un maestro condescendiente, es decir, que sea menos autoritario, más flexible, amable y amistoso con los alumnos, pero que finalmente los lleve a acatar las normas establecidas utilizando su autoridad en el grupo.

Algunas de las normas que se establecen, explícita e implícitamente, en la Escuela Normal para ser cumplidas por los alumnos, ya sea para el desarrollo de la clase, para la realización de trabajos y tareas escolares o para llevar a cabo los actos cívicos, son las siguientes:

- Llegar puntual a la hora de clase, de no ser así, o se queda fuera del salón o entra pero se le coloca su inasistencia.
- Cumplir con las tareas de manera puntual, correcta y con

limpieza.

- Poner atención en la clase.
 - No estar entrando y saliendo del salón a la hora de clase.
 - Esperar a que el maestro termine de explicar para tener oportunidad de preguntarle.
 - Entregar los trabajos escolares en las fechas y horarios preestablecidos.
 - Mantener en buen estado el salón de clase.
 - Las bancas deben estar forradas y/o bien pintadas.
 - Al finalizar el ciclo escolar deben entregar en buen estado la banca que se le asignó (a través de un recibo de resguardo).
 - Los cuadernos y libros deben mantenerse en buen estado y forrados.
 - No se deben decir palabras altisonantes dentro de la escuela.
 - No se debe fumar ni ingerir bebidas embriagantes dentro de la escuela.
 - No se debe usar el aula como salón de fiestas.
 - En los actos cívicos, deben formarse ordenadamente en el lugar que les corresponde.
 - Se debe cumplir con las comisiones de limpieza del salón.
 - Se debe llevar el uniforme diariamente y portarlo adecuadamente.
- Si alguna de estas condiciones no se cumplen, el docente sanciona al alumno a través de diferentes maneras:
- Llamándoles la atención.

- Bajando puntos de calificación.
- Con simples miradas furtivas.
- Pidiéndole que repita lo que dijo ante el grupo.
- Dejándoles trabajos extras.
- Expidiéndoles oficios de extrañamiento.
- Reprobándolos por porcentajes elevados de inasistencias.
- Y cuando los casos son más graves, se cita a los padres para que "comparezcan ante la autoridad".

Pensamos que algunas de estas normas y ritos disciplinarios, que quedan expresados en las conductas y actitudes de los alumnos, obedecen a un sentido de poder y de autoridad arraigada con la escuela tradicional; lo que hace que en ocasiones se produzcan formas de resistencia individuales o colectivas, como el no asistir puntualmente a la clase, el no cumplir con las tareas y las comisiones encomendadas, el estar cuestionando continuamente al profesor durante el desarrollo de la clase, el no cumplir con el uniforme, el solicitar la revisión de exámenes o simplemente, el no hacer nada.

Los alumnos sometidos bajo estas formas de control disciplinario, generalmente se vuelven obedientes, ordenados y serviles al sistema. Es por ello que consideramos que la disciplina no debe verse como un camino que nos lleve a la coacción y al sometimiento, sino que debe ser entendida como una tarea educativa con un propósito común, donde maestros y alumnos asuman la conciencia de conocer las normas oficiales y discutir sobre el cómo y el porqué de su acatamiento. Es así como se podrán destacar aquellas normas que constituyan una verdadera formación profesional del futuro docente.

6. LA RELACION MAESTRO - ALUMNO.

He aquí un punto que a nuestro juicio es medular, la relación pedagógica que se establece entre el maestro y el alumno. Relación que implica un tipo de vinculación particular que se establece entre dos instancias, una que enseña y otra que aprende. El vínculo es la manifestación externa y observable de una estructura dinámica interna que tiene determinadas características: es "la manera particular en que un sujeto se conecta o relaciona con otro u otros, creando una estructura que es particular para cada caso y para cada momento".¹⁸ En otras palabras, es la configuración de una estructura de relación en la que los elementos participantes en ella cumplen una función específica.

La noción de vínculo se relaciona con las de rol, status y comunicación. Constantemente enfrentamos diferentes situaciones en las que adoptamos determinadas actitudes a las que llamamos roles. Como el rol es una función que se intenta hacer llegar al otro y la comunicación se establece a partir de los roles asumidos, tanto el uno como los otros se encuentran determinados por la posición que ocupen entre sí los sujetos de la relación. El status es el nivel del rol y desde allí se establece la comunicación.

Permanentemente, en las relaciones sociales en general y en la relación pedagógica en particular, estamos asumiendo y adjudicando roles, es decir, estamos estableciendo vínculos grupales.

En el proceso enseñanza-aprendizaje se concretan las acciones

¹⁸ Enrique Pichón R. Teoría del Vínculo. Ed. Nueva Visión, Buenos Aires, 1985. p. 47.

de participación definidas en los roles que asumen maestro-alumnos e imprimen la presencia de vínculos en las modalidades en que se presentan y la forma en que se adquiere el conocimiento.

Dentro del salón de clases, se manifiestan los modos de relaciones entre maestro y alumnos, que sin darse cuenta, desempeñan roles adjudicados, quienes cumplen con su función desde el status establecido para la comunicación e interacción en los procesos del trabajo escolar.

En este marco de relaciones, identificamos características de vinculación que se constituyen en formas particulares de los docentes, unos al entrar en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el poder y el saber institucionalizados, los llevan a tomar posiciones frente al grupo y el concepto de autoridad adquiere niveles de significación en las relaciones con los alumnos y con el conocimiento, aquí percibimos claramente que al maestro le preocupa transmitir el conocimiento.

La comunicación a nivel individual y grupal en los alumnos, se expresa en la verbalización y en lo no verbal. La primera es el habla que se emplea a través del lenguaje; mientras que la segunda es la que se expresa a través de actitudes y emociones.

Los rasgos reconocidos en la comunicación no verbal son: la distancia social, característica que se refiere a la distancia entre una persona y otra, vinculada con sus diferencias políticas, económicas y culturales. Aquí el maestro acostumbra mantener con su persona, el status social superior al de los alumnos; el contacto visual, que consiste en someter con miradas furtivas que a veces se

dan por el maestro hacia los alumnos, la mirada esquiva del alumno (poder-sumisión) de acuerdo al contenido del mensaje, reflejándose además diversos sentimientos, el agrado y desagrado, y la aceptación recíproca; y, los gestos que a veces van acompañados con la expresión oral, la intensidad en la voz: fuerte, pausada, etc., y la sonrisa varía según el contexto y el estado anímico.

Con lo anterior podemos ver que se está imprimiendo un autoritarismo que demuestra un saber alienado y una dogmatización en el conocimiento, contribuyendo así a legitimar el orden institucional.

En esta línea, el maestro acepta el rol de autoridad impuesta y condiciona a sus alumnos a acatar las normas que regulan la vida institucional específicamente los tipos de conocimientos, roles a desempeñar, regulación disciplinaria, que los lleva a insertarse en un sistema de relaciones jerárquicas y burocráticas, el alumno internaliza el sometimiento, la dependencia, adoptando roles de obediencia, conformismo y pierde la oportunidad de penetrar en la vida transformativa de aprender a hacer, compartir experiencias y a romper con los roles estereotipados.

En nuestra Escuela Normal hemos visto que existen intenciones concientes de algunos docentes de modificar sus roles y en cambiar las formas tradicionales de relación entre maestro y alumno; sin embargo sigue predominando la relación de dependencia en los alumnos, sigue latente la tendencia a formar individuos disciplinados y conformistas que la sociedad actual y dominante exige, fundada en los principios de poder y autoridad.

Siguen existiendo la distancia social y la relación vertica-

lista referente al trato personal con el maestro, los alumnos le siguen hablando de usted, con mucho respeto.

"Las razones por las que el maestro está dispuesto a hacer suyas estas representaciones ideológicas se deben a su situación de clase, a su formación profesional y a las presiones directas o indirectas que se ejercen sobre su práctica profesional." ¹⁹

En esta posición no pretendemos justificar al docente en su papel reproductor de las relaciones de poder, también se propician espacios para la resistencia, para luchar por un mundo mejor, al respecto Freire nos habla del poder, el cual "no debemos entenderlo únicamente como una fuerza negativa, como algo impuesto, una camisa de fuerza donde se atrapa al crítico radical, se expresa también como una fuerza positiva con el nombre de resistencia." ²⁰

Más que una aceptación pasiva de lo que se instituye por educación formal y modos de relaciones, es una necesidad considerar las contradicciones, asumir actitudes que faciliten las relaciones recíprocas, romper con los vínculos de dependencia por los de cooperación y autonomía, que conduzcan a un trabajo colectivo dentro de una autoridad basada en la capacidad para coordinar acciones docentes, en la comprensión de la naturaleza social de los alumnos, generar un ambiente que conduzca a la iniciativa, creatividad y a la conciencia crítica.

La conciencia del tipo de vínculos que establecemos, tanto a nivel del aula como a nivel de la escuela, es un primer paso en ese

¹⁹ Christian Baudelot y R. Establet. Op. cit. p. 217.

²⁰ Henry A. Giroux. Op. cit. p. 165.

proceso de ruptura de conductas estereotipadas, pero no el único. Lo más difícil viene después, y es la búsqueda de nuevas formas de relación, la adopción de nuevos roles y como decíamos, el ejercicio de una autoridad diferente que tenga la capacidad de hacer las cosas, que comparta las experiencias y sobre todo que maneje adecuadamente las situaciones conflictivas, de la ansiedad e inseguridad que se generan ante los nuevos aprendizajes.

CAPITULO IV
CONCLUSIONES

Después de haber realizado una serie de reflexiones analíticas en torno a la práctica docente que se desarrolla en la Escuela Normal de los Reyes Acaquilpan y de haberse acercado a los contextos en los que se haya inmersa, hemos podido identificar algunos procesos y relaciones que dan forma de su existencia en la vida cotidiana y que nos dan la posibilidad de comprender mejor su realidad concreta en un momento histórico y espacio determinados.

Así es como hemos llegado a las siguientes conclusiones:

- Existen incongruencias en las relaciones de la escuela con la comunidad, para una práctica docente integradora enfocada hacia la transformación con la participación activa de los sujetos: padres de familia, maestros y alumnos; principalmente porque existe cierta marginación social, económica y cultural en sus habitantes. En este sentido, las prácticas escolares son condicionadas por la estructura social de la comunidad.

- Entre los vínculos que se establecen entre los docentes y padres de familia, existen una gran brecha por la falta de comunicación permanente, recíproca, fluida y abierta que proporcione la información necesaria y completa a los padres de familia, sobre la educación normalista, su naturaleza, sus necesidades, sus problemas, etc., y de la poca interacción con ellos, los cuales conllevan a la apatía, indiferencia y desconfianza en las acciones de integración de las prácticas formativas que se realizan en la escuela.

- La tarea docente se inscribe en un conjunto de institucionalizaciones, preestablecidos y controlados con reglamentos, normas que determinan las relaciones pedagógicas dentro del aula y de la

escuela, se fijan como pautas de conducta a través de la habituación cotidiana, la imposición de lo instituido, se justifica con la legitimación de programas, contenidos, normas, ideología y modos de asumir el trabajo docente.

La escuela se sitúa en este marco institucional y representa la institución burocrática, pragmática y utilitarista que contribuye al orden social y a la reproducción de la ideología dominante a través de la acción pedagógica.

- La práctica docente cotidiana que se desarrolla en el aula responde a una concepción de enseñanza- aprendizaje sustentada en la transmisión de saberes, memorización y repetición del conocimiento, docentes y alumnos actúan en una relación vertical y de dependencia.

- A pesar de que los planes y programas de estudio de la educación normal están inscritos en la Didáctica Crítica, la práctica docente de los profesores que trabajan en este nivel se sustentan en modelos pedagógicos de la Escuela Tradicional y de la Tecnología Educativa, que implican un tipo de hombre, pasivo y receptivo, el conocimiento se aprende como acabado, fragmentado a través de la transmisión, de la verbalización y de la consecución de fines pre-establecidos en una definición de objetivos conductuales dentro de una realidad estática y aprensible.

Esta práctica docente de reproducción de las relaciones institucionales establecidas, generalmente la realiza el profesor de una manera inconciente.

- En muchas ocasiones los programas escolares no corresponden

a las características socio-económicas de los alumnos, lo que provoca una disociación con su realidad concreta.

Este hecho a veces es ignorado por los profesores, quienes utilizan el programa como medio para legitimar lo "no dicho" que fortalece la ideología dominante a través del sistema de reproducción.

- El problema de la disciplina es una preocupación constante del maestro que a veces cae en prácticas de poder autoritarias que son propias de la Escuela Tradicional. Se practica cotidianamente a través de la inculcación de deberes, de castigos, de recompensas, de sometimiento al individuo que se enajena a la manipulación, convirtiéndolo en un ser pasivo con pocas posibilidades de creación.

C A P I T U L O V
ELEMENTOS DE PROPUESTA

En las instituciones, y en especial en la escuela, existen límites de acción, pero también existe la posibilidad de crear algunos espacios para actuar, para promover otro tipo de situaciones y de relaciones que vayan conformando las condiciones para lograr nuevos y más amplios márgenes que vitalicen las tendencias transformadoras, frente a las tendencias conservadoras imperantes.

Después de haber realizado algunas reflexiones críticas sobre la práctica docente de la Escuela Normal de los Reyes, ahora presentaremos algunos elementos propositivos que tienen como intención mejorar la calidad de las instituciones formadoras de docentes.

Estos elementos que se proponen y que buscan el cambio, deben estar articulados con el desarrollo socioeconómico del Estado y con el crecimiento y expansión del sistema educativo, para que esta calidad haga referencia a toda una estructura social, formativa, académica y productiva.

Las propuestas derivadas del presente trabajo son:

- La formación docente como tarea específica de las escuelas normales debe revisarse constantemente a través de reuniones con otras normales, con los egresados de ellas, con profesores y autoridades de educación preescolar y primaria y más aún aprovechar las diferentes reuniones internas de los cuerpos colegiados en las que se realice una valoración del contenido y desarrollo de los programas escolares, del perfil de los formadores de docentes, en relación a la problemática de la práctica docente de la normas y las escuelas de preescolar y primaria.

En este sentido, también es indispensable que el profesor for-

mador de docentes valore y reconceptualice sus conocimientos, actitudes, hábitos y habilidades docentes, utilizados en su práctica cotidiana, mediante el análisis y reflexiones, como elemento de una institución inmersa en un contexto social determinado.

- Es necesario formar docentes concientes de la realidad en que desempeñarán su papel de educador, por lo que se debe realizar una adecuación de los programas de estudio en relación directa con las características sociales de cada comunidad en donde se haya incerta la práctica docente.

- La aplicación de planes y programas de estudio deben ser revisados y evaluados permanentemente, con la participación conjunta de los sujetos involucrados en este proceso, valorar su estructura, su viabilidad, su vigencia, etc., y determinar si el perfil profesional de los egresados corresponde a la realidad educativa que está viviendo.

- Establecer una estructura institucional que permita a los docentes la profesionalización y mejoramiento de su trabajo, a partir de su propia práctica cotidiana, de comunicación y discusión interinstitucional, con otros docentes, para transformar actitudes, contenidos, métodos, programas, planes de estudio y la relación de la institución con los sectores de la sociedad, para fortalecer los vínculos de comunicación, producción y difusión de la cultura.

- Mejorar la calidad de la planta de docentes, en las Escuelas Normales a través de cursos de actualización y posgrados que fortalezcan las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura.

- Adecuar la infraestructura al tipo de institución superior y licenciaturas que se imparten, así como el mejoramiento de los servicios de apoyo, bibliotecas, laboratorios, talleres, comedores, etc.

- Reconceptualizar la práctica docente a través de la investigación de su propia práctica, implementando estudios indagatorios que conduzcan a descubrir su realidad profesional en los niveles: social, institucional y escolar, para poder enfrentar los problemas inherentes a su práctica y poder proponer alternativas viables de solución.

- Crear modelos educativos que funcionen en el marco de la Didáctica Crítica, como una opción teórica real que permita modificar los roles autoritarios y tradicionales que aún prevalecen en nuestro sistema de enseñanza.

- Implementar en el aula innovaciones didácticas en las modalidades metodológicas, en las formas de abordar los contenidos de aprendizaje, etc., atendiendo a la naturaleza del objeto de estudio.

- Mantener y fortalecer los vínculos de comunicación que contribuyan a que los padres de familia intervengan de una manera más directa y conciente en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

En consecuencia, la formación de los docentes significa construir un hombre a partir de su praxis social, de conocer su mundo y conocerse para interaccionar con su realidad y transformarla.

En las instituciones, y en especial en la escuela, existen límites de acción, pero también existe la posibilidad de crear algu-

nos espacios para actuar, para promover otro tipo de situaciones y de relaciones que vayan conformando las condiciones para lograr nuevos y más amplios márgenes que vitalicen las tendencias transformadoras, frente a las tendencias conservadoras imperantes.

Después de haber realizado algunas reflexiones críticas sobre la práctica docente de la Escuela Normal de los Reyes, ahora presentaremos algunos elementos propositivos que tienen como intención mejorar la calidad de las instituciones formadoras de docentes.

Estos elementos que se proponen y que buscan el cambio, deben estar articulados con el desarrollo socioeconómico del Estado y con el crecimiento y expansión del sistema educativo, para que esta calidad haga referencia a toda una estructura social, formativa, académica y productiva.

Las propuestas derivadas del presente trabajo son:

- La formación docente como tarea específica de las escuelas normales debe revisarse constantemente a través de reuniones con otras normales, con los egresados de ellas, con profesores y autoridades de educación preescolar y primaria y más aún aprovechar las diferentes reuniones internas de los cuerpos colegiados en las que se realice una valoración del contenido y desarrollo de los programas escolares, del perfil de los formadores de docentes, en relación a la problemática de la práctica docente de la normas y las escuelas de preescolar y primaria.

En este sentido, también es indispensable que el profesor formador de docentes valore y reconceptualice sus conocimientos, actitudes, hábitos y habilidades docentes, utilizados en su práctica

cotidiana, mediante el análisis y reflexiones, como elemento de una institución inmersa en un contexto social determinado.

- Es necesario formar docentes concientes de la realidad en que desempeñarán su papel de educador, por lo que se debe realizar una adecuación de los programas de estudio en relación directa con las características sociales de cada comunidad en donde se haya incierta la práctica docente.

- La aplicación de planes y programas de estudio deben ser revisados y evaluados permanentemente, con la participación conjunta de los sujetos involucrados en este proceso, valorar su estructura, su viabilidad, su vigencia, etc., y determinar si el perfil profesional de los egresados corresponde a la realidad educativa que está viviendo.

- Establecer una estructura institucional que permita a los docentes la profesionalización y mejoramiento de su trabajo, a partir de su propia práctica cotidiana, de comunicación y discusión interinstitucional, con otros docentes, para transformar actitudes, contenidos, métodos, programas, planes de estudio y la relación de la institución con los sectores de la sociedad, para fortalecer los vínculos de comunicación, producción y difusión de la cultura.

- Mejorar la calidad de la planta de docentes, en las Escuelas Normales a través de cursos de actualización y posgrados que fortalezcan las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura.

- Adecuar la infraestructura al tipo de institución superior y licenciaturas que se imparten, así como el mejoramiento de los

servicios de apoyo, bibliotecas, laboratorios, talleres, comedores, etc.

- Reconceptualizar la práctica docente a través de la investigación de su propia práctica, implementando estudios indagatorios que conduzcan a descubrir su realidad profesional en los niveles: social, institucional y escolar, para poder enfrentar los problemas inherentes a su práctica y poder proponer alternativas viables de solución.

- Crear modelos educativos que funcionen en el marco de la Didáctica Crítica, como una opción teórica real que permita modificar los roles autoritarios y tradicionales que aún prevalecen en nuestro sistema de enseñanza.

- Implementar en el aula innovaciones didácticas en las modalidades metodológicas, en las formas de abordar los contenidos de aprendizaje, etc., atendiendo a la naturaleza del objeto de estudio.

- Mantener y fortalecer los vínculos de comunicación que contribuyan a que los padres de familia intervengan de una manera más directa y conciente en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

En consecuencia, la formación de los docentes significa construir un hombre a partir de su praxis social, de conocer su mundo y conocerse para interaccionar con su realidad y transformarla.

En las instituciones, y en especial en la escuela, existen límites de acción, pero también existe la posibilidad de crear algunos espacios para actuar, para promover otro tipo de situaciones y de relaciones que vayan conformando las condiciones para lograr

nuevos y más amplios márgenes que vitalicen las tendencias transformadoras, frente a las tendencias conservadoras imperantes.

Después de haber realizado algunas reflexiones críticas sobre la práctica docente de la Escuela Normal de los Reyes, ahora presentaremos algunos elementos propositivos que tienen como intención mejorar la calidad de las instituciones formadoras de docentes.

Estos elementos que se proponen y que buscan el cambio, deben estar articulados con el desarrollo socioeconómico del Estado y con el crecimiento y expansión del sistema educativo, para que esta calidad haga referencia a toda una estructura social, formativa, académica y productiva.

Las propuestas derivadas del presente trabajo son:

- La formación docente como tarea específica de las escuelas normales debe revisarse constantemente a través de reuniones con otras normales, con los egresados de ellas, con profesores y autoridades de educación preescolar y primaria y más aún aprovechar las diferentes reuniones internas de los cuerpos colegiados en las que se realice una valoración del contenido y desarrollo de los programas escolares, del perfil de los formadores de docentes, en relación a la problemática de la práctica docente de la normas y las escuelas de preescolar y primaria.

En este sentido, también es indispensable que el profesor formador de docentes valore y reconceptualice sus conocimientos, actitudes, hábitos y habilidades docentes, utilizados en su práctica cotidiana, mediante el análisis y reflexiones, como elemento de una institución inmersa en un contexto social determinado.

- Es necesario formar docentes concientes de la realidad en que desempeñarán su papel de educador, por lo que se debe realizar una adecuación de los programas de estudio en relación directa con las características sociales de cada comunidad en donde se haya incierta la práctica docente.

- La aplicación de planes y programas de estudio deben ser revisados y evaluados permanentemente, con la participación conjunta de los sujetos involucrados en este proceso, valorar su estructura, su viabilidad, su vigencia, etc., y determinar si el perfil profesional de los egresados corresponde a la realidad educativa que está viviendo.

- Establecer una estructura institucional que permita a los docentes la profesionalización y mejoramiento de su trabajo, a partir de su propia práctica cotidiana, de comunicación y discusión interinstitucional, con otros docentes, para transformar actitudes, contenidos, métodos, programas, planes de estudio y la relación de la institución con los sectores de la sociedad, para fortalecer los vínculos de comunicación, producción y difusión de la cultura.

- Mejorar la calidad de la planta de docentes, en las Escuelas Normales a través de cursos de actualización y posgrados que fortalezcan las funciones de docencia, investigación y difusión de la cultura.

- Adecuar la infraestructura al tipo de institución superior y licenciaturas que se imparten, así como el mejoramiento de los servicios de apoyo, bibliotecas, laboratorios, talleres, comedores, etc.

- Reconceptualizar la práctica docente a través de la investigación de su propia práctica, implementando estudios indagatorios que conduzcan a descubrir su realidad profesional en los niveles: social, institucional y escolar, para poder enfrentar los problemas inherentes a su práctica y poder proponer alternativas viables de solución.

- Crear modelos educativos que funcionen en el marco de la Didáctica Crítica, como una opción teórica real que permita modificar los roles autoritarios y tradicionales que aún prevalecen en nuestro sistema de enseñanza.

- Implementar en el aula innovaciones didácticas en las modalidades metodológicas, en las formas de abordar los contenidos de aprendizaje, etc., atendiendo a la naturaleza del objeto de estudio.

- Mantener y fortalecer los vínculos de comunicación que contribuyan a que los padres de familia intervengan de una manera más directa y conciente en el proceso de aprendizaje de los alumnos.

En consecuencia, la formación de los docentes significa construir un hombre a partir de su praxis social, de conocer su mundo y conocerse para interaccionar con su realidad y transformarla.

B I B L I O G R A F I A

- Althusser, L. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado. Quinto Sol, México, 1985.
- Baudelot, Christian y Roger Establet. La Escuela Capitalista. Siglo XXI, México, 1981.
- Carnoy, Martín. Enfoques Marxistas de la Educación. C.E.E. No. 4, México, 1984.
- Coll, César. Psicología y Currículum. Paidós, México, 1992.
- Díaz, María Elena y Rodrigo Gallegos. Formación y Práctica Docente en el Medio Rural. Plaza y Valdés, México, 1996.
- Fuentes Molinar, Olac. et.al. "Educación Pública y Sociedad" en México Hoy. Siglo XXI, México, 1985.
- Giroux, Henry A. Los Profesores como Intelectuales. Hacia una Pedagogía Crítica del Aprendizaje. Paidós, México, 1990.
- Giroux, Henry A. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación" en Cuadernos Políticos. No. 44. Era, México, 1985.
- González R., Guillermo y Carlos Alberto Torres. Sociología de la Educación. C.E.E., México, 1981.
- Heller, Agnes. Sociología de la Vida Cotidiana. Península, Barcelona, 1991.
- Ibarrola, María de. Las Dimensiones Sociales de la Educación. SEP Caballito, 1985.
- Leonardo, Patricia de. La Nueva Sociología de la Educación. SEP Caballito, México, 1986.
- Pérez, Juana Elena y Melva Ortiz Sánchez. Orígenes y Desarrollo de la Escuela Normal No. 27 del Estado. Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, Estado de México, 1988.
- Pescador Osuna, José Angel. "La formación del Magisterio en México" en Perfiles Educativos. No. 3, CISE-UNAM, 1983.
- Planes de Estudio de las Licenciaturas en Educación Preescolar y Primaria. Gobierno del Estado de México, Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social.
- Rockwell, Elsie. La Escuela. Lugar del Trabajo Docente. D.I.E., México, 1986.